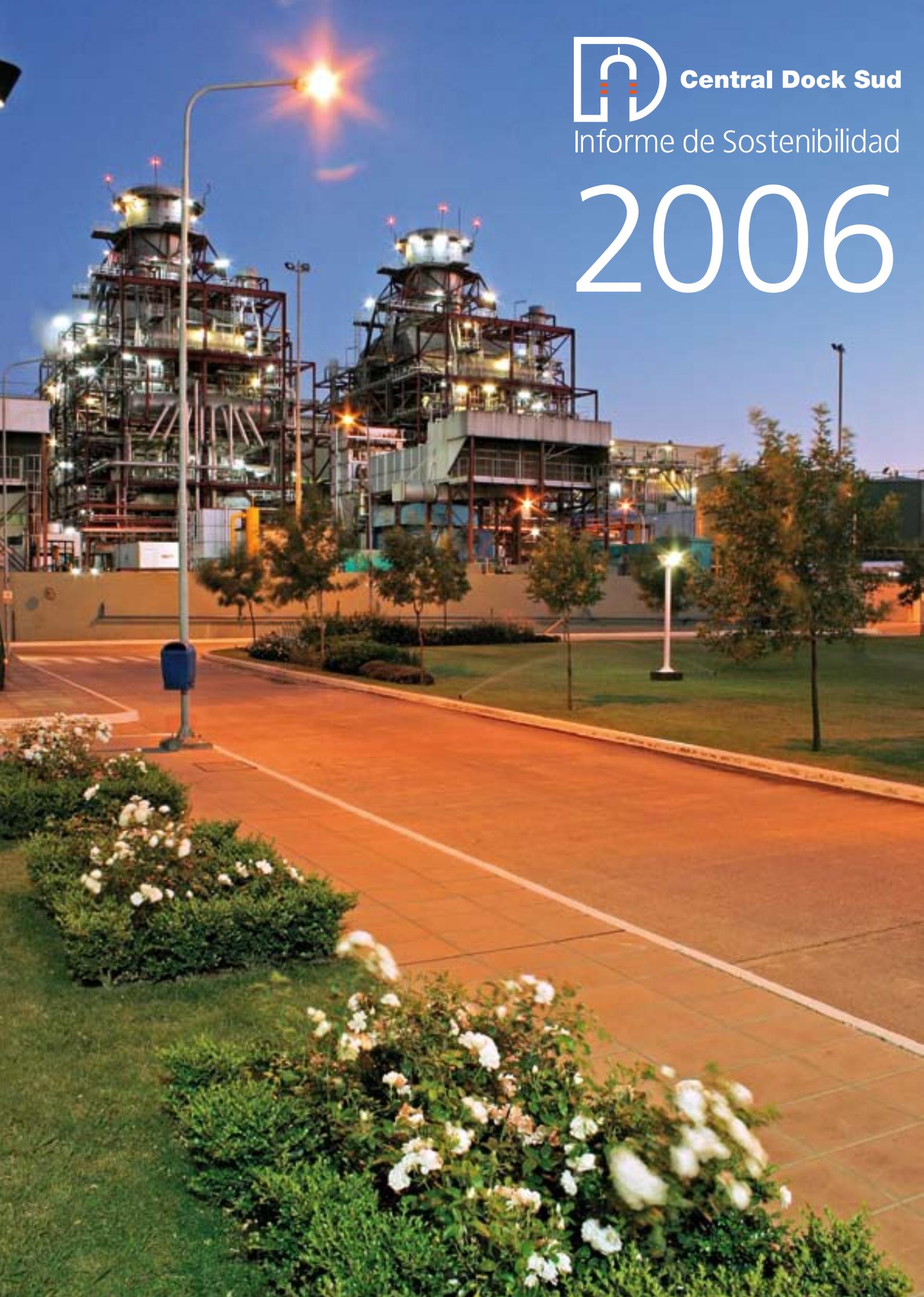




Central Dock Sud

Informe de Sostenibilidad

2006





Nivel de aplicación GRI G3



	C	C+	B	B+	A	A+
PRESENTACIÓN DEL PERFIL DEL G3	Reportar sobre: 1. 1 2. 1 – 2. 10 3. 1 – 3. 8 – 3. 10 – 3. 12 4. 1 – 4-4 – 4-16 – 4. 15		Reportar sobre los criterios del nivel C mas: 1. 2 3. 9 – 3. 13 4. 5 – 4-13 – 4-16 – 4-17		Reportar los mismos requerimientos que el nivel B.	
PRESENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN G3	No es requerido.	Reporte verificado por terceros	Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.	Reporte verificado por terceros	Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.	Reporte verificado por terceros
INDICADORES G3 E INDICADORES SUPLEMENTOS SECTORIALES	Reportar un mínimo de 10 indicadores de desempeño, incluyendo al menos uno del ámbito: social, económico y ambiental.	Reporte verificado por terceros	Reportar un mínimo de 20 indicadores de desempeño, incluyendo al menos uno del ámbito: económico, ambiental, derechos humanos, trabajo, sociedad, responsabilidad del producto.	Reporte verificado por terceros	Reportar cada indicador central de G3 e indicadores sectoriales a la luz del principio de materialidad. Si no se reporta, explicar por qué.	Reporte verificado por terceros

Central Dock Sud posee un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2000 certificado en diciembre de 2001, un Sistema de Gestión de Medio Ambiente conforme a la Norma Internacional ISO 14.001 certificado en diciembre de 2001 según versión 1996 y recertificado en diciembre de 2005 según versión 2004 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional conforme a la Norma Internacional OHSAS 18.001 certificado desde diciembre de 2003. Reafirma su adhesión al Global Compact desde diciembre de 2004.



Central Dock Sud

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	2
PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	4
ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S.A.	9
CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	16
CUMPLIMIENTO DE LOS 7 COMPROMISOS POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE CENTRAL DOCK SUD S.A.	24
COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO	25
COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD	30
COMPROMISO CON LA EFICIENCIA	34
COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS	36
COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS	48
COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO	51
COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO	54
DESAFÍOS 2007 PARA CENTRAL DOCK SUD S.A.	64
ANEXO I. GLOSARIO	66
ANEXO II. PACTO MUNDIAL	68
ANEXO III. CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS	69
ANEXO IV. RESUMEN DE INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO	70
ANEXO V. ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI/G3) Y COMPROMISOS	72
ANEXO VI. INFORME DE VERIFICACIÓN	80
ANEXO VII. CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN	81
CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN	83

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Tenemos el agrado de presentar este tercer Informe de Sostenibilidad de CENTRAL DOCK SUD S.A., correspondiente a la gestión del ejercicio 2006. Son tres años consecutivos en los que la Empresa, informa los progresos y las actuaciones en materia de desarrollo sostenible, demostrando con ello el real compromiso que ha asumido en su más amplio concepto.

Una vez más, consideramos ésta una oportunidad favorable para ratificar la elección realizada en el año 2004, y expresar la voluntad del Directorio de la Empresa de consolidar la interacción entre el compromiso ambiental, la responsabilidad social y el crecimiento económico, aplicando un mayor esfuerzo encaminado a demostrar la coherencia y consecuencia de las acciones con los principios y valores que las sustentan.

El informe que estamos presentando ha sido elaborado en conformidad con las directrices establecidas en la versión 3 de la Guía de la organización Global Reporting Initiative (GRI), y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, ambiental y social de CENTRAL DOCK SUD S.A.

A través de este documento, también queremos demostrar el progreso experimentado respecto del cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial, al cual está adherida nuestra Empresa desde diciembre 2004. Con ello CENTRAL DOCK SUD S.A. demuestra que sigue comprometiéndose a continuar apoyando y promoviendo tan loable iniciativa.

Este tercer Informe de Sostenibilidad muestra los avances obtenidos por la Empresa durante el ejercicio 2006 en el cumplimiento de los siete compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad, en un contexto sectorial de las compañías vinculadas, directa o indirectamente con los servicios públicos, en los que la Empresa se desenvuelve, que no ha sido, en los últimos años, propicio para el cumplimiento de los objetivos económicos. La creciente intervención de las autoridades en los suministros de combustibles y la formación de precios de venta de la energía, juntamente con las dificultades que implica, con precios de venta en pesos, soportar costos establecidos en dólares, tales como costos de capital, costos financieros, combustibles, seguros, repuestos y mantenimiento, ha condicionado negativamente los resultados de la Empresa.

Dentro de los objetivos principales de CENTRAL DOCK SUD S.A. se encuentra la generación eficiente de energía eléctrica para beneficio de sus clientes y la sociedad en su conjunto, la promoción del bienestar general de sus empleados, y adicionalmente, mantener relaciones de mutua conveniencia con el entorno en el cual interactúa, como proveedores, contratistas, comunidades vecinas, instituciones de bien común y autoridades.

En la dimensión social, es permanente la preocupación de la Empresa por incrementar el bienestar de sus trabajadores y brindar las mejores condiciones laborales y de seguridad, mediante la adopción de políticas claras y tendientes a satisfacer los intereses comunes, en el marco de respeto por los derechos de las personas, que caracteriza el accionar de la Empresa. Asimismo, se ha continuado con las acciones externas e internas que contribuyen a brindar apoyo a las instituciones y entidades de bien común de la zona y al bienestar del personal

CENTRAL DOCK SUD S.A. ha continuado apoyando durante el año 2006 el Programa Envión que auspicia la Municipalidad de Avellaneda, colaborando en la generación de las condiciones de posibilidad de inserción laboral, socio-afectiva y de participación social de adolescentes de barrios vecinos que se encuentran en situaciones de exclusión social. La estrategia del Programa es lograr condiciones que les permitan a dichos jóvenes, generar una actitud social que conlleve a su inserción proactiva en la sociedad.

En la dimensión ambiental, la Empresa ha seguido recorriendo el camino de la mejora continua de su Sistema de Gestión Ambiental, con la consolidación del conjunto documental creado durante el año 2005, basado en la experiencia recogida durante los primeros cinco años de vigencia desde la certificación inicial ISO 14.001. En pleno cumplimiento de los requerimientos de la normativa ambiental vigente, se han llevado a cabo los controles de emisiones gaseosas, ruidos, vertidos líquidos y de residuos especiales, asegurando un manejo adecuado de los impactos ambientales que conlleva la operación y el mantenimiento de las instalaciones de la Planta.

Para el ejercicio 2007 la Empresa tiene también retos y desafíos que se exponen en el Capítulo 6° de este informe y que forman parte de los programas de acción de las distintas áreas de la Empresa, abarcando los campos constitutivos del Desarrollo Sostenible Empresarial.

Finalmente quiero destacar la disposición de la Empresa hacia un diálogo abierto con la comunidad, que refleja nuestro accionar y en particular la edición de este informe que está dirigido a nuestros grupos de interés integrados por los accionistas, el personal, los proveedores y contratistas, los clientes, las autoridades, los representantes de la sociedad civil y de nuestros vecinos y al público en general. Estoy seguro que nuestro compromiso y acciones con la protección del entorno podrán demostrar en forma fehaciente el camino que la Empresa ha emprendido hacia la aplicación plena del Desarrollo Sostenible.

Ing. Roberto Fagan
Gerente General



PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL
INFORME DE SOSTENIBILIDAD
2006

Por tercer año consecutivo, CENTRAL DOCK SUD S.A. presenta su Informe de Sostenibilidad, tendiendo, con ello, a rendir cuentas de su accionar empresarial y transparentar, a sus diversas partes interesadas, las principales acciones llevadas a cabo por la Empresa durante el año 2006, no solamente en la actividad principal que es la generación y comercialización a sus clientes de la energía eléctrica, sino también en las tres dimensiones de la Sostenibilidad, que son los ámbitos social, económico y ambiental.

Para la preparación de este informe anual se ha utilizado el marco brindado por las directrices de contenidos propuestas por la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.0 publicada en 2006, mejor conocida como GRI/G3. Asimismo, se han reflejado los indicadores de desempeño que están asociados con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al cual CENTRAL DOCK SUD S.A. adhirió en diciembre de 2004. En relación a dicho Pacto, el presente documento constituye, a su vez, la segunda COP (Communication On Progress).

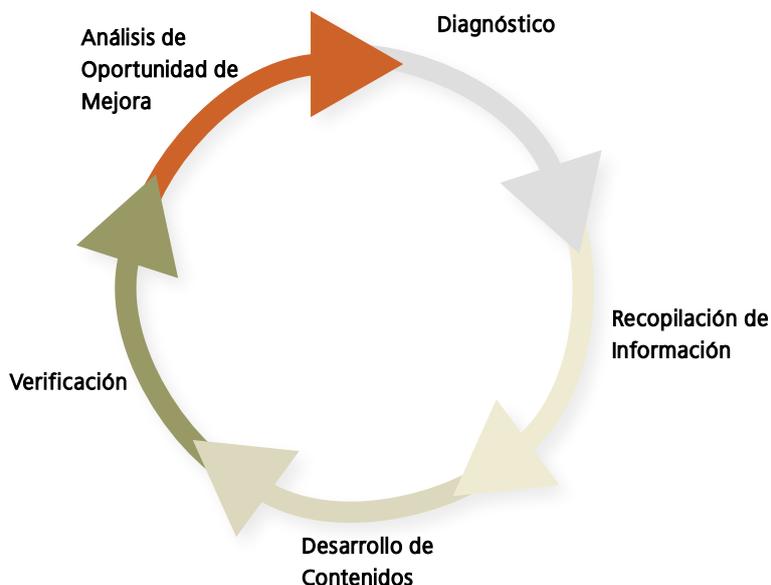
Al igual que la versión del año anterior, este informe incorpora en su Anexo IV, un índice que identifica la ubicación de los contenidos en relación con los elementos e indicadores GRI y del Pacto Global.

CENTRAL DOCK SUD S.A. ha obtenido la información que se publica en este informe de diversos sistemas de gestión de la Empresa, implementados en las distintas áreas de la organización que los reportan a la Gerencia de Explotación, a través del Grupo de Trabajo constituido a tal fin. Las distintas gerencias llevan adelante procesos de revisión que, entre otros aspectos, procuran garantizar la calidad y veracidad de la información. Adicionalmente, se ha sometido el documento a revisión externa, para lo cual se ha recurrido a los servicios de una empresa auditora de prestigio para realizar, en forma independiente, la validación de la información y la verificación de los indicadores clave de desempeño, incluidos en este informe. Los resultados se presentan en el Anexo VI. En base a su interpretación, la empresa auditora ha definido que el nivel de aplicación de GRI/G3 es **B+**.

Al igual que el informe del año precedente, las acciones y los indicadores económicos, sociales y ambientales se reflejan en el cumplimiento y la presentación de resultados en relación con los Siete Compromisos por el Desarrollo Sostenible de CENTRAL DOCK SUD S.A.

Para dar cumplimiento a las directrices de la Guía GRI/G3, se llevaron a cabo acciones tendientes a determinar el contenido y la cobertura del informe, así como también se adoptaron medidas para garantizar la calidad de la información y de los datos presentados.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME 2006



DIAGNOSTICO

Principios GRI atendidos: Materialidad - Participación de los grupos de interés - Exhaustividad

- **Benchmark de Informes de Sostenibilidad:** Se analizaron informes de sostenibilidad de otras empresas del sector eléctrico y de otras nacionales e internacionales. El objetivo fue el de identificar asuntos y retos en materia de sostenibilidad empresarial.
- **Análisis de medios:** se revisaron medios de prensa escrita y sitios web para recabar temas de importancia desde la perspectiva de la sostenibilidad empresarial, sobre los cuales CENTRAL DOCK SUD S.A. fue foco de atención durante 2006.
- **Análisis de encuestas del Informe 2005:** En el informe de Sostenibilidad 2005 se incluyó una encuesta dirigida a los grupos de interés. Aunque no se recibieron respuestas, se insiste con los grupos de interés a los cuales se enviará este informe.
- **Determinación de la cobertura del Informe:** CENTRAL DOCK SUD no controla a otras organizaciones y no tiene influencia significativa sobre las decisiones financieras y operativas de otras empresas del grupo.

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Principios GRI atendidos: Equilibrio - Comparabilidad - Precisión

- **Elaboración de formularios de recopilación de información:** Se preparó un formulario tipo destinado a recopilar la información correspondiente a los indicadores clave de desempeño, desde cada una de las áreas responsables de la Empresa. Dicho formulario contiene el código propuesto por la Guía GRI/G3, los datos de los responsables de la información, los detalles de la fuente y la indicación de los respaldos de los datos solicitados.
- **Recopilación de información:** Los integrantes del Grupo de Trabajo han proporcionado la información a incorporar al informe y los indicadores clave de desempeño, utilizando para estos últimos los formularios arriba mencionados. La información ha sido recabada de los diversos sistemas de gestión económico, ambiental y social y reportada a la Gerencia de Explotación.
- **Revisión interna:** Con el fin de determinar las áreas de mejora y procurar garantizar la calidad y veracidad del contenido y los datos

presentados, el Grupo de Trabajo llevó a cabo un proceso aleatorio de revisión interna, que consistió en analizar la información base recopilada.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

Principios GRI atendidos: Equilibrio - Comparabilidad - Precisión - Claridad

- **Análisis de información:** Se analizaron los formularios de recopilación de indicadores clave y se procedió a sistematizar su contenido, al igual que la información generada por las distintas áreas, con el objetivo de mostrar el desempeño 2006 de CENTRAL DOCK SUD S.A. en materia económica, ambiental y social, dando respuesta a cada uno de los Compromisos de la Política de Sostenibilidad de la Empresa.
- **Redacción del informe:** Se procedió a redactar las secciones y anexos de este informe, utilizando la información recopilada y sistematizada, en base a las líneas de contenidos establecidas, poniendo énfasis en los temas relevantes identificados y respondiendo a los indicadores de la Guía GRI/G3.

VERIFICACIÓN EXTERNA

Principios GRI atendidos: Fiabilidad

- **Entrevistas y revisión de datos:** Los verificadores externos efectuaron entrevistas con los responsables de la información y realizaron la revisión de los datos de acuerdo a las directrices de la Guía GRI/G3. El informe de verificación se presenta en el Anexo VI.

ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Análisis del informe de oportunidades de mejora y elaboración del plan de acción:** Uno de los requerimientos específicos realizados a la empresa verificadora externa fue elaborar un informe de oportunidades de mejora, con el cual, posterior a su análisis, se determinan acciones tendientes a mantener el camino de permanente avance de los Informes de Sostenibilidad de CENTRAL DOCK SUD S.A.



ACERCA DE
CENTRAL DOCK SUD S.A.

VISIÓN: Es una empresa cuya línea de gestión principal es la generación y comercialización de energía eléctrica

MISIÓN: Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas, dentro del marco de situación actual del mercado eléctrico en nuestro País.

VALORES EMPRESARIOS: "Los valores definen nuestro compromiso con los trabajadores, accionistas, clientes y medio ambiente. Ellos son nuestra cultura de trabajo empresarial y señalan cómo debemos actuar cada uno de los integrantes de la Empresa."

PERSONAS: Aseguramos las oportunidades de desarrollo sobre la base del mérito y el aporte profesional.

TRABAJO EN EQUIPO: Fomentamos la participación de todos para lograr un objetivo común, compartiendo la información y los conocimientos.

CONDUCTA ÉTICA: Actuamos con profesionalismo, integridad moral, lealtad y respeto a las personas.

ORIENTACIÓN AL CLIENTE: Centramos nuestro esfuerzo en la satisfacción del cliente, aportando soluciones competitivas y de calidad.

INNOVACIÓN: Promovemos la mejora continua para alcanzar la máxima calidad desde criterios de rentabilidad.

ORIENTACIÓN A RESULTADOS: Dirigimos nuestras actuaciones hacia la consecución de los objetivos del proyecto empresarial y de la rentabilidad para nuestros accionistas, tratando de superar sus expectativas.

COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE: Nos comprometemos social y culturalmente con la comunidad. Adaptamos nuestras estrategias empresariales a la preservación del medio ambiente.

CENTRAL DOCK SUD S.A. es una empresa instalada en la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, y tiene su acceso principal en la avenida Agustín Debenedetti 1636 de dicha localidad. Opera en la Argentina y su principal línea de acción es la generación y comercialización en bloque de energía eléctrica, estando la operación de las máquinas a cargo de su personal y el mantenimiento está tercerizado a la empresa fabricante de la mayor unidad instalada: el Ciclo Combinado. Es Agente del Mercado Eléctrico Mayorista.

CENTRAL DOCKSUD S.A. es una sociedad anónima cerrada, cuyos principales accionistas (en forma directa e indirecta) son:

- ENDESA Internacional S.A. (40%),
- REPSOL YPF S.A. (40%) y
- PAN AMERICAN ENERGY HOLDINGS Ltd. (20%).

Al 31 de diciembre de 2006 el Capital Accionario de la Empresa ascendía a **u\$s 158.134.361**

- **1 Ciclo Combinado: 797,5 MW**
- **2 turbinas de ciclo abierto: 72 MW**

El Ciclo Combinado es una unidad de generación compuesta por dos turbinas a gas y una a vapor. Ésta es alimentada por la energía térmica obtenida en dos unidades de recuperación de calor de los gases de escape de las turbinas a gas, transformada en vapor. Las tres turbinas del Ciclo están acopladas, cada una, a un generador de energía eléctrica y a un transformador de potencia. La instalación de unidades generadoras de la Central se completa con dos turbinas a gas de ciclo abierto, una de las cuales está destinada a reiniciar el suministro de energía eléctrica en caso de ocurrir un apagón general en el Sistema Interconectado (Black out).

CAMBIOS OPERACIONALES Y NUEVOS PROYECTOS

No se produjeron cambios operacionales durante el año 2006. En cuanto a nuevos proyectos, pueden incorporarse en este rubro las tareas de reparación general de la unidad TG10 del Ciclo Combinado, así como la revisión total y reparación del transformador 78 y, en forma alternada y parcial, la de las turbinas de ciclo abierto TG07 y TG08.

ALGO DE HISTORIA

En 1907 la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (CATE) adquiere el predio donde se construyó la Central Dock Sud. El proyecto original fue realizado por la empresa Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft (AEG).

En años posteriores la central fue adquirida por la Compañía Hispano Argentina de Electricidad (CHADE) y luego por la Compañía Argentina de Electricidad (CADE). Sucesivamente fue nacionalizada y operada por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

En el año 1962 un incendio destruyó parte de las instalaciones y redujo en gran parte la capacidad de generación de la central, hasta que en 1975 dejaron de operar las turbinas a vapor y solamente quedaron operativas las turbogas instaladas en 1972.

CENTRAL DOCK SUD S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 28 de agosto de 1992, ante el escribano Eduardo J. Carranza Vélez del Registro Notarial del Estado Nacional. Los estatutos de la sociedad han experimentado algunas modificaciones, entre las que cabe destacar las relativas a los sucesivos aumentos de capital en junio de 1994, enero de 1998, junio de 2000 y diciembre de 2004.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros titulares y nueve miembros suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El término de elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Ningún miembro del Directorio de CENTRAL DOCK SUD S.A. es ejecutivo de ésta, ni desempeña cargos en la Administración de la Empresa. Todos ellos son nominados en representación de las empresas accionistas de CDS.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

El Directorio, cuya composición se consigna a continuación, fue designado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de noviembre 2006:

Presidente:

Vito Sergio Camporeale

Vicepresidente:

Víctor José Sardella

Directores Titulares:

José María Pedro Hidalgo Martín Mateos

Rafael Mateo Alcalá

José Miguel Granged Bruñén

Fernando Daniel Porta

Gonzalo López-Fanjul Argüelles

Adrián Felipe Péres

Manuel López Lemus

Directores Suplentes:

Luis Alberto Santos

Dante Kogan

Ernesto Pablo Badaraco

Francisco Domingo Monteleone

Pedro Rubio Ruiz

Matilde Carolina Fino Cambriglia

Rodolfo Pablo Fernitz

Rodolfo Eduardo Berisso

Francisco Javier Mourelle



COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES) es el máximo órgano directivo de la Empresa en el ámbito de la Sostenibilidad empresarial. Representa la mejor voluntad de la empresa con los preceptos de la Sostenibilidad y la responsabilidad social. Es un organismo de la más alta jerarquía, conformado por todos los gerentes de la empresa y presidido por su Gerente General. Sus funciones son:

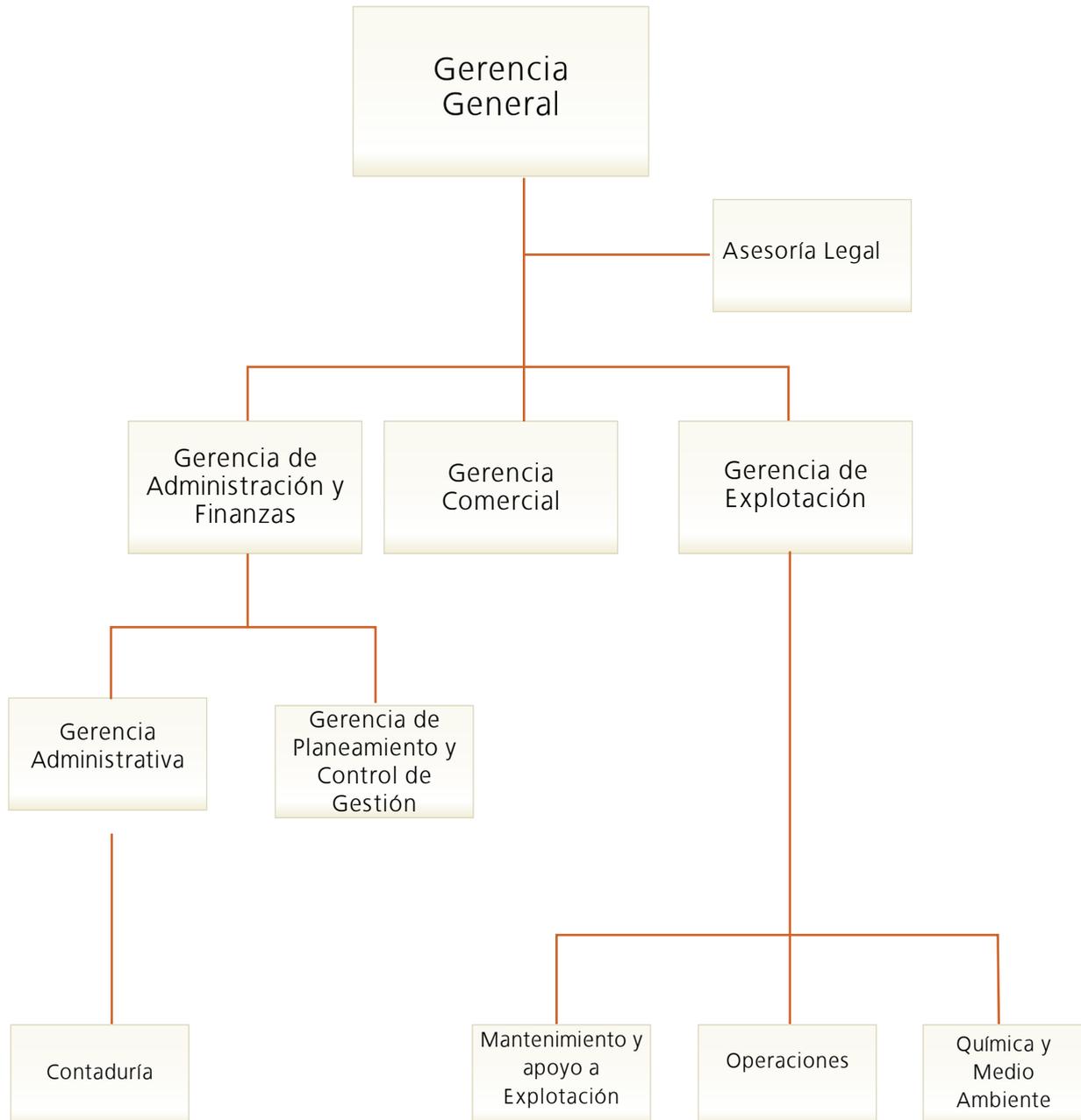
- Definición de la Política de Sostenibilidad
- Aprobación del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial
- Control y evaluación de la gestión de Sostenibilidad de la Empresa
- Coordinación de sus actuaciones con el COMADES de Endesa Chile
- Proyección de la gestión sostenible en el ámbito nacional, procurando impactar en los reguladores, accionistas y sociedad en general.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DURANTE EL AÑO 2006

CARGO EN EL COMITÉ	CARGO EN CENTRAL DOCK SUD	
Presidente	Roberto José Fagan	
Gerencias Representadas	Oscar Rigueiro Miguel Fernández Moores Marcelo Jáuregui Graciela Babini Sergio Camps	Gerente de Explotación Gerente de Administración y Finanzas Gerente Administrativo Gerente de Planificación y Control de Gestión Gerente Comercial
Otros integrantes	Igor Bahnykyj Mariana Mariné Miguel Jiménez Zapiola	Jefe Unidad Química y Medio Ambiente Asesor Legal Director de Comunicaciones
Secretaría Ejecutiva:	Gerencia de Explotación	
Gestor de DSE:	Oscar Rigueiro	Gerente de Explotación

La estructura operativa de la Empresa se grafica en el organigrama funcional que representa los niveles gerenciales y operativos principales, dependientes de los mismos.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA



COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En CENTRAL DOCK SUD, sesiona, con frecuencia mensual ordinaria, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, integrado por representantes de la empresa y de los trabajadores, representados en 2 entidades gremiales, que tiene como objetivo ratificar las políticas, normas y documentos en materia de seguridad y salud ocupacional, aplicando las estrategias necesarias para toda la Empresa. En total participan un mínimo de 6 personas que corresponde al 10% de la dotación general de la Empresa.

En las reuniones mensuales se analizan los nuevos peligros detectados y se evalúa el riesgo asociado, y teniendo en cuenta el carácter ejecutivo de dicho comité, se registran en actas los compromisos que surgen para la mejora de: la gestión, las instalaciones y la conducta de las personas en materia de seguridad. A partir de la generación de indicadores de gestión, se realiza un monitoreo periódico del cumplimiento de los planes y programas de seguridad y salud ocupacional, proponiendo medidas efectivas orientadas a las mejoras y a los resultados, que deben velar por el bienestar físico y psíquico de los trabajadores, mejorando la calidad de vida y minimizando los riesgos laborales.

GRUPO DE TRABAJO EN DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (GT/DSE)

El Grupo de Trabajo en Desarrollo Sostenible Empresarial está conformado por funcionarios y profesionales de las distintas gerencias de la Empresa. El grupo es responsable, en el ámbito de sus competencias, de coordinar las acciones orientadas a dar cumplimiento de los objetivos y las metas trazados en los Planes Operativos de Sostenibilidad Empresarial (POSE), elaborar las respuestas institucionales a las evaluaciones externas de Sostenibilidad Empresarial y proporcionar información fidedigna para el Informe de Sostenibilidad.

RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIETE COMPROMISOS DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD, CORRELACIONADOS CON LOS ENFOQUES DE GESTIÓN DE GRI/G3:

COMPROMISO DE CDS	ENFOQUE DE GESTIÓN GRI/G3	RESPONSABLES
Compromiso con la calidad del servicio	Responsabilidad del Producto	Gerencia Comercial Gerencia de Explotación
Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad	Económica	Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia de Explotación
Compromiso con la eficiencia		
Compromiso con la salud, seguridad y el desarrollo personal y profesional de las personas que trabajan en CDS	Prácticas laborales y ética del trabajo. Derechos Humanos	Gerencia Administrativa Gerencia de Explotación
Compromiso con la protección del entorno	Ambiental	Gerencia de Explotación
Compromiso con el desarrollo de las sociedades en las que opera	Sociedad	Gerencia General Dirección de Comunicaciones
Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético		

RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

No existe una norma expresa que establezca una periodicidad determinada para que el máximo órgano de gobierno evalúe el desempeño de la Empresa en materia de Sostenibilidad, pero se ha implementado dentro de ésta el Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (COMADES), que es presidido por el Gerente General de CENTRAL DOCK SUD S.A. quien, a su vez, es el responsable de rendir cuentas al Directorio de los avances en esta materia.

Dado el tipo y origen de los riesgos y oportunidades que puede enfrentar una empresa como CENTRAL DOCK SUD S.A., no existe un único ejecutivo con toda la responsabilidad para identificar, supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades económicas, sociales y ambientales de la Empresa. Por ello existe una línea de responsabilidad que incluye diversas gerencias. La Gerencia General supervisa a todas ellas, y en particular controla por sí misma la relación con Accionistas, Autoridades Nacionales, Sectoriales y Locales, Empresas del Sector y Organismos de Control. De esta forma, en materia de Sostenibilidad, la Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo los riesgos asociados a deudas de corto y largo

plazo, operatoria con bancos y seguros; la Gerencia de Comercialización se ocupa de los riesgos del negocio en lo atinente a las operaciones energéticas, a través de políticas comerciales, que se materializan en suministros de combustibles, optimización de la producción, ventas a CAMMESA y clientes y la interrelación con la regulación sectorial; la Gerencia de Explotación es responsable de controlar los riesgos operativos de la Central, no solo en la disponibilidad y fiabilidad del equipamiento, sino también es la encargada de coordinar las acciones para identificar y mitigar los riesgos ambientales y encontrar oportunidades de mejora en la gestión Ambiental, así como también en la gestión de la Calidad y en la de Seguridad y Salud Ocupacional. Por su parte, la Gerencia de Administración y Recursos Humanos se ocupa de los riesgos contables e impositivos, como así también de los riesgos y oportunidades en el ámbito laboral interno y la Dirección de Comunicaciones de Endesa Argentina tiene a su cargo los riesgos y oportunidades en el ámbito social externo, y la interrelación con los medios de comunicación y con sectores de opinión relevantes.





CENTRAL DOCK SUD
Y SU COMPROMISO CON EL
DESARROLLO SOSTENIBLE

CENTRAL DOCK SUD S.A. considera que para una gestión sostenible debe tener en cuenta aspectos imprescindibles que se presentan en tres dimensiones: económica, ambiental y social. De tal modo ha asumido su responsabilidad como empresa, asumiendo el uso eficiente de los recursos para minimizar su impacto en el medio ambiente y el compromiso con la comunidad en la que desarrolla su actividad, sin descuidar el aspecto económico en lo que hace al conjunto de sus accionistas y para aquellos que en ella trabajan, o los que utilizan sus servicios.

Esto le permite destacarse en un mercado donde ya no alcanza con rendir cuentas de los resultados financieros, sino también de los compromisos y las acciones concretas que se llevan a cabo en materias ambientales y sociales.

CENTRAL DOCK SUD S.A. ha estimado conveniente ir más allá de la producción de energía eléctrica, asumiendo voluntaria y gradualmente un compromiso que le implica desafíos inherentes a una gestión integral de su negocio. Así la generación de energía eléctrica está regida por la mejora continua de su desempeño en las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, integrando sus resultados en beneficio de las generaciones futuras.

HITOS RELEVANTES EN RELACIÓN AL COMPROMISO DE CENTRAL DOCK SUD S.A. CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Adhesión al Pacto Mundial				15 diciembre		Presentación de la primera COP
Publicación de Informes		Primer Informe Medioambiental	Segundo Informe Medioambiental	Tercer Informe Medioambiental	Primer Informe de Sostenibilidad	Segundo Informe de Sostenibilidad
Validación de Informes					Validación por IRAM	Validación por IRAM
Planes operativos	Plan de Gestión Medioambiental	Plan POSE 2005	Plan POSE 2006			
Estructura				Constitución del COMADES		
Determinación de Grupos de Interés						Ejercicio de identificación y mapeo interno de stakeholders

EL COMPROMISO CONCRETO - LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad de la Empresa está basada en siete compromisos que responden a las dimensiones social, ambiental y económica. Todas las estrategias y actuaciones en materia de Sostenibilidad Empresarial se alinean con dicha política.

La Dirección de la Empresa impulsa el cumplimiento de la política. Ello concierne a todos y a cada uno de los que trabajan en CENTRAL DOCK SUD S.A.

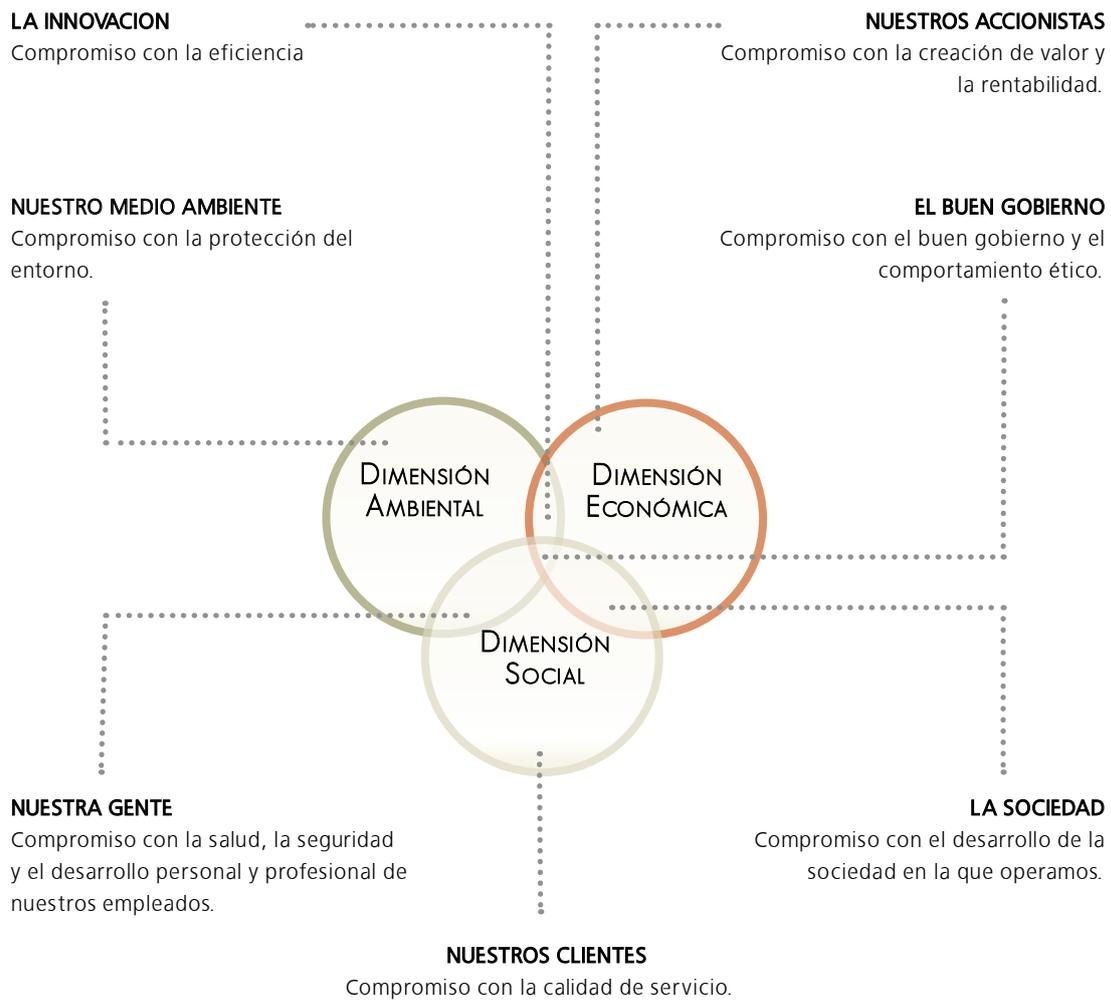
Los siete compromisos están totalmente alineados con la estrategia global de la Empresa y son consistentes con las declaraciones de visión, misión y los valores que sustentan el proyecto empresarial.

ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE CENTRAL DOCK SUD S.A.



La profundización de los aspectos específicos, que toman en cuenta los siete compromisos por un desarrollo sostenible y que constituyen la guía y el fundamento de nuestro comportamiento en materia de Sostenibilidad, se presentan en los capítulos siguientes.

SIETE COMPROMISOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE



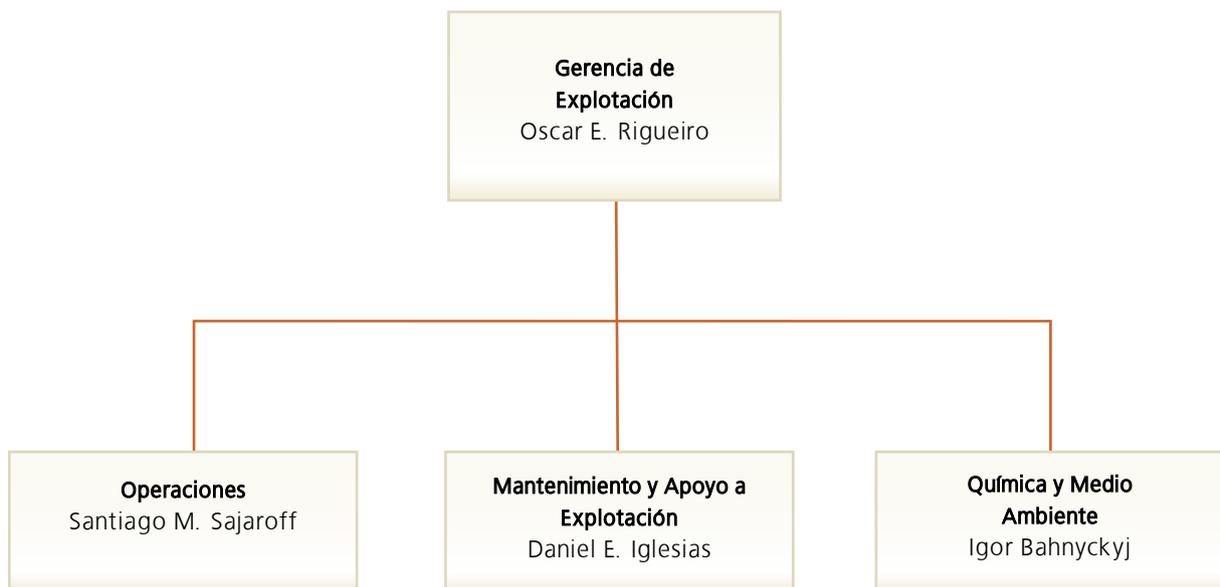
ESTRUCTURA DE LA GERENCIA DE EXPLOTACIÓN

La Gerencia de Explotación es la encargada de llevar a cabo las acciones pertinentes de la Secretaría Ejecutiva del COMADES. Articula la materialización de la política de Sostenibilidad de la Empresa, siendo sus funciones:

- Elaborar el Plan Operativo de Sostenibilidad (POSE) de la Empresa y someterlo a la aprobación del COMADES
- Coordinar las tareas del POSE
- Apoyar a las gerencias en la ejecución de las tareas del POSE
- Elaborar informes periódicos de avance del POSE
- Representar a la Empresa en actuaciones sobre DSE
- Asesorar técnicamente al COMADES en materia de DSE
- Ejecutar las tareas que le encomiende el COMADES
- Coordinar las actuaciones de acuerdo con las de las Empresas Accionistas

La estructura de la Gerencia de Explotación es la siguiente:

ORGANIGRAMA DE LA GERENCIA DE EXPLOTACIÓN



CENTRAL DOCK SUD S.A. Y SUS PARTES INTERESADAS

En la política de Sostenibilidad de CENTRAL DOCK SUD S.A., están identificadas, de manera genérica, las partes interesadas con las cuales interactúa continuamente la Empresa: clientes, empleados, accionistas, así como las comunidades donde opera, el medio ambiente, proveedores y contratistas con los que se relaciona, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, entre las más relevantes.

La comunicación con sus diversas partes interesadas es esencial para avanzar en la implementación de la política y estrategia en materia de Sostenibilidad Empresarial. Por ello, CENTRAL DOCK SUD S.A. considera esencial establecer no sólo vías de información, sino también canales de comunicación y participación, basados en la confianza recíproca, que hagan posible llevar adelante un diálogo constructivo. En el Anexo III se presentan los principales canales de comunicación que la Empresa mantiene con sus partes interesadas.

Complementando lo anterior, CENTRAL DOCK SUD S.A. ha dado inicio a un proceso de reflexión, a través del COMADES, para identificar con mayor precisión a las diversas partes interesadas, determinar la visión interna de la Empresa de las expectativas de ellas que, a través de los sistemas de contacto y comunicación, han podido visualizar los integrantes del Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Empresarial y confeccionar el primer mapa de los grupos de interés. Adicionalmente, también este año el Informe de Sostenibilidad incluye, en el Anexo V, un cuestionario destinado a obtener información que oriente los futuros procesos de elaboración de los Informes de Sostenibilidad de CENTRAL DOCK SUD S.A. y lograr que éstos sean de la mayor utilidad para todas

nuestras partes interesadas. La Empresa agradece por anticipado la inestimable colaboración de las partes que asuman el compromiso de completar y remitir el formulario, usando las vías de comunicación en él citadas.

ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

El 15 de diciembre de 2004, mediante una carta remitida por el Gerente General de la Empresa al entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, CENTRAL DOCK SUD S.A. ha adherido y asumido voluntariamente los diez principios del Pacto Mundial de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, los que se encuentran disponibles en el Anexo II. Desde esa fecha la Empresa ha incorporado los principios del Pacto Mundial en su visión, misión y valores empresarios, en sus normas de integridad en los negocios, compromisos con el Desarrollo Sostenible y en su gestión interna.

Durante 2006, CENTRAL DOCK SUD S.A. elaboró y presentó, a través de su Informe de Sostenibilidad, la primer Comunicación de Progreso (COP) al Pacto Mundial, informando y rindiendo cuentas a la sociedad donde opera, respecto de los avances y progresos en la implementación de los diez principios.

A través de este informe, se presenta la segunda COP de la Empresa, la que ha sido preparada utilizando las orientaciones propuestas en el documento "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" de la Global Reporting Initiative. En el Anexo V, se presenta la correlación entre los indicadores GRI y los diez principios del Pacto Mundial.

LA ESTRATEGIA EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL (DSE)

El COMADES de CENTRAL DOCK SUD S.A., con el objeto de ordenar los esfuerzos bajo un plan que apuntase a objetivos concretos, en su reunión del 16 de diciembre 2005, aprobó un esquema de acción a desarrollar durante el año 2006.

El mismo incluyó, entre otras, las siguientes acciones:

- Colaborar con Central Costanera y Central el Chocón, con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones de ENDESA, a recibir en la ciudad de Buenos Aires el Segundo Encuentro Latinoamericano de Sostenibilidad Empresarial ELSE, durante el mes de octubre 2006.
- Aprobar el Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial 2006/2008, que incluye entre sus programas de mayor relevancia:
 - Elaboración y edición del Informe de Sostenibilidad 2006, siguiendo los lineamientos de la Guía del Global Reporting (GRI/G3) 2006 y validación del contenido del informe por medio de una Entidad Verificadora relevante.
 - Inclusión, en el Informe de Sostenibilidad, de los elementos informativos requeridos para la Comunicación de Progreso (COP) al Global Compact de Naciones Unidas.

En su reunión del 19 de diciembre 2006, el COMADES evaluó y aprobó lo actuado durante el año, analizó las conclusiones y propuestas del Segundo ELSE, consideró el grado de avance del Plan POSE 2006, aprobó la propuesta del Plan POSE 2007 y del Plan de RES 2007.

En el transcurso del mes de octubre, el Gerente General de CENTRAL DOCK SUD S.A. y el Secretario Ejecutivo del COMADES participaron del Primer Encuentro Latinoamericano de Sostenibilidad Empresarial (ELSE) e informaron al COMADES, que analizó y aceptó los requerimientos corporativos de seguir los lineamientos de la nueva "Guía para la elaboración de memorias de Sostenibilidad" publicada por el GRI, donde se impone identificar con detalle las Partes Interesadas y sus relaciones con CENTRAL DOCK SUD S.A..

También aceptó la sugerencia de nombrar un Grupo de Trabajo dedicado especialmente a la elaboración del Informe de Sostenibilidad anual y de efectuar el seguimiento del avance del POSE.

OTRAS ACTUACIONES RELEVANTES

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CORPORATIVOS SOBRE DSE

El Gerente General y el Secretario Ejecutivo del COMADES participaron del Segundo Encuentro Latinoamericano de Sostenibilidad Empresarial, realizado en Buenos Aires en octubre 2006.

ADHESIONES A GREMIOS E INSTITUCIONES

ASOCIACIÓN	CATEGORÍA
Punto Focal del Pacto Mundial en la Argentina	Miembro
IRAM Instituto Argentino de Normalización y Certificación	Socio
AGEERA Asociación de Generadores de la República Argentina	Socio

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

COMPROMISO	ACCIONES PROGRAMADAS		AVANCES EN 2006
NUESTROS CLIENTES: Compromiso con la Calidad del servicio	Encuesta anual de satisfacción del cliente. Cumplido		Ver Compromiso con la Calidad del Servicio en este informe
	Análisis de los resultados de la Encuesta y propuestas de mejoras		
	Reunión de Revisión por la Dirección	Cumplido	Acta de reunión de Revisión por la Dirección de 16. 11. 2006
	Mantenimiento de la certificación ISO 9001/2000	Cumplido	Auditoría externa integrada IRAM realizada el 06. 12. 2006.
NUESTROS ACCIONISTAS: Compromiso con la creación del valor y la rentabilidad	Incremento de la información sobre Sostenibilidad Empresarial en la comunicación con los accionistas	Cumplido	Informe de Sostenibilidad Empresarial 2005 distribuido a los stakeholders en el transcurso del año 2006
NUESTRA GENTE: Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados	Capacitación al personal	Cumplido	Plan Anual de Formación
	Mantenimiento de la certificación OSHAS 18000	Cumplido	Auditoría externa integrada IRAM realizada el 06. 12. 2006
NUESTRA CONDUCTA: Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético	Obligaciones del Directorio	Cumplido	Administración de la Empresa
NUESTRO MEDIO AMBIENTE: Compromiso con la protección del entorno	Mantenimiento de la certificación ISO 14.001/2004	Cumplido	Auditoría externa integrada IRAM realizada el 06. 12. 2006
	Formación ambiental del personal y de los contratistas	Cumplido parcialmente	Cumplida la formación de subcontratistas para la ejecución de las obras. Formación de Jefes de Unidad
	Control ambiental de las obras	Cumplido	Para todas las obras ejecutadas
	Gestión de residuos	Cumplido	Recolectados correctamente y enviados a disposición final según tipo. Presentada la Declaración Jurada a la SPA
	Registro de emisiones atmosféricas	Cumplido	Informado el ENRE
	Contabilidad ambiental	Suspendido	Avance suspendido hasta definir posibilidad de aplicación por parte del SAP
	Control de Efluentes Líquidos	Cumplido	Efectuados los análisis de control previstos
LA INNOVACIÓN: Compromiso con la eficiencia combustión	Mejora en la calidad y eficiencia de la combustión	Cumplido	Modificación del concepto operativo del Sistema de Control de las turbinas a gas del Ciclo Combinado
LA SOCIEDAD: Compromiso con el desarrollo de la sociedad en la que operamos	Gestión social externa	Cumplidos	Programa "Envío" Donaciones varias Publicaciones Participación en eventos

A photograph of an industrial facility, possibly a refinery or power plant, with a complex network of metal structures, pipes, and walkways. The scene is partially obscured by lush green trees in the foreground. The sun is low in the sky, creating a warm, golden glow and lens flare effects. A thin orange horizontal line is visible at the top of the image.

CUMPLIMIENTO DE LOS 7
COMPROMISOS POR UN
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
CENTRAL DOCK SUD S.A.

COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO

NUESTROS CLIENTES: COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO

Somos conscientes que suministramos servicios esenciales para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo social de la comunidad. Por ello, asumimos el compromiso de que los servicios que prestamos indirectamente a la misma tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y confiabilidad.

Nuestro trabajo está decididamente orientado hacia nuestros clientes, consecuentemente, procuramos mantener y fortalecer la relación comercial con cada uno de ellos, respaldándonos en un trato de confianza. Así mismo, sus necesidades y expectativas son tenidas en cuenta, a la hora de establecer estrategias de comercialización futuras. Esto permite a la empresa fortalecer la relación contractual con sus clientes.

MERCADOS DONDE OPERA CENTRAL DOCK SUD S.A.

La Empresa opera y representa el 3,5% del total de la capacidad instalada en el Mercado Eléctrico Argentino.

RESEÑA SOBRE EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

El sector eléctrico Argentino esta compuesto básicamente por tres actores: los Generadores, los Transportistas y los Distribuidores de energía eléctrica.

El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten realizando las ventas de su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) o bien a través de contratos privados con otros agentes. El sector de generación opera sobre la base de un sistema de libre acceso. Las empresas de distribución pueden comprar la energía a través de contratos o en el MEM.

El despacho eléctrico es coordinado por el Organismo Encargado del Despacho (OED), cuyo objetivo principal es la operación económica y eficiente del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía es la entidad encargada de fijar las políticas, los reglamentos y los procedimientos que norman el sector energético en su conjunto.

Las empresas de generación pueden vender su producción a empresas de distribución y a grandes clientes por medio de contratos a termino y en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a precios spot sancionados por CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico). Existen tres tipos de precios: contractuales, spot y estacionales. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. El precio spot se utiliza para valorar la energía entregada por los generadores al MEM. A su vez el generador puede comprar energía para suplir sus excesos o déficit de generación respecto a sus compromisos contractuales. El precio estacional, lo fija CAMMESA cada seis meses y lo recalcula trimestralmente. Dicho precio es el que pagan las empresas distribuidoras por sus compras de energía y potencia.

La capacidad instalada del MEM a diciembre del 2006 fue de 24.033 MW (incluye Patagonia), de los cuales 55% correspondían a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el 2006 fue de 17.395 MW y el consumo total de energía alcanzó a los 97.158 GWh. Durante el 2006, la demanda (MEM + MEMSP) aumentó 9,1% respecto a igual período del año anterior. Adicionalmente, Central Dock Sud participó con el 4,7% en ventas de energía registradas en el MEM.

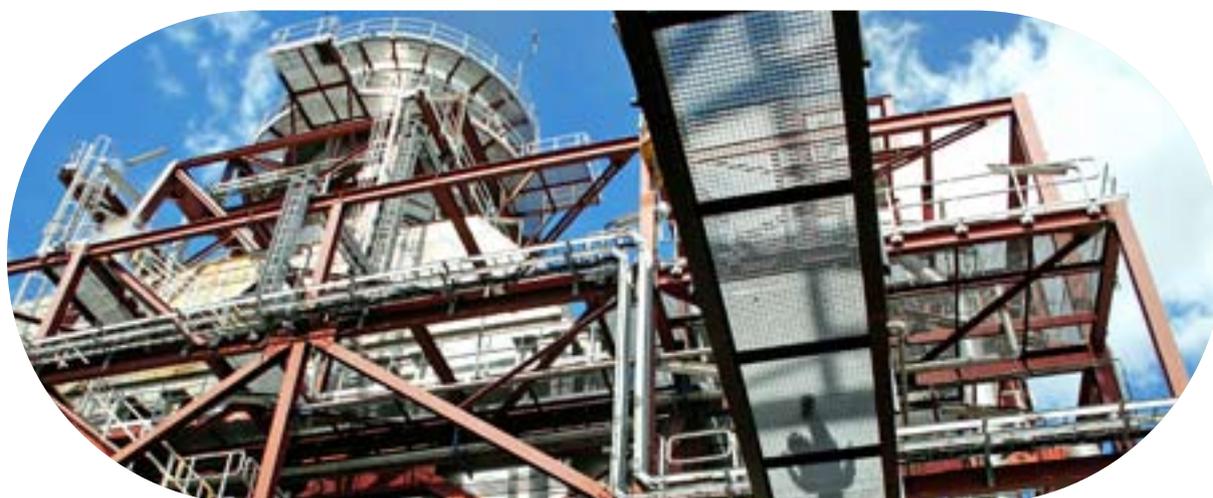
Fuente: Informes Mensuales de Gestión de Central Dock Sud.

CLIENTES DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

CDSSA puede vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su generación es vendido o comprado al precio spot de la energía y de la potencia. Con ello puede lograr un nivel de ventas superior a la generación anual.

Se describen a continuación, las alternativas de venta entre las que puede optar la Empresa:

- **Clientes regulados:** Corresponde a las empresas distribuidoras de energía eléctrica del sistema, cuya tarifa de compraventa de energía se encuentra regulada. Dichas tarifas son fijadas cada seis meses como precios estacionales.
- **Clientes libres:** Corresponden a aquellos clientes definidos como grandes usuarios menores o grandes usuarios mayores. En el primer caso el consumo deberá ser mayor a 30 kW y menor a 2.000 kW, para el segundo caso la potencia que deben consumir deberá ser mayor a 1.000 kW.
- **Mercado spot:** Corresponde a las transacciones de energía y potencia realizadas entre las compañías generadoras y la demanda, que resultan de la coordinación del despacho realizado por CAMMESA.



ACCIONES DE CDS S.A. DURANTE 2006 PARA CUMPLIR EL COMPROMISO ASUMIDO

MANEJO DEL RIESGO EN LOS PRECIOS Y OTROS FACTORES

La Empresa ha desarrollado estrategias que tienen por objeto mitigar las posibles pérdidas ante cambios desfavorables en el precio de la energía eléctrica. Estas herramientas se plasman en políticas y procedimientos, cuyo ámbito de aplicación radica en la Gerencia Comercial.

A continuación, se resumen algunas de las más importantes:

- **Políticas de trading y comercialización.** Definen la operativa del negocio, niveles de autorización para la toma de posiciones y límites de riesgo tolerables, entre otras.
- **Análisis de los factores de riesgo.** Para la determinación de los riesgos a los que estará expuesta la Empresa, se han desarrollado metodologías de cálculo que consideran el efecto sobre los resultados de factores del negocio, tales como: la hidrología, precios de combustibles, crecimiento de la demanda, así como la incidencia de variables macroeconómicas, como la inflación y el tipo de cambio.
- **Control de riesgo de crédito de la cartera de grandes clientes.** Mediante un análisis metódico de factores financieros y de trayectoria de los clientes, se califica la capacidad de pago. A la calificación, se asocian garantías de pago, tales como prepagos, fiduciarios, pignoración, etc. El nivel de riesgo de crédito de la cartera corresponde al promedio ponderado de calificaciones para el conjunto de clientes.

CENTRAL DOCK SUD S.A. es una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad, como consecuencia de ello está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad, los que pueden afectar el resultado de sus operaciones.

Estos riesgos provienen de:

Marco Regulatorio. La Ley 24.065 sancionada en diciembre de 1991 estableció el marco regulatorio para los sectores de generación, transporte y distribución de electricidad para el MEM.

Como consecuencia de la Emergencia Económica y la Salida de la Convertibilidad, se produjeron distorsiones en los Mercados que provocaron una fuerte intervención Estatal sobre las principales variables económicas del Sector Generación.

Esto trajo aparejado varios cambios regulatorios, impuestos por la Secretaria de Energía con el objeto de amortiguar el impacto sobre la demanda de posibles escaladas de precios. Dichas medidas, actualmente vigentes, son contrarias a las necesarias para que un Mercado sea autosustentable.

Actualmente existe un compromiso de las autoridades de recomponer la situación a instancias anteriores a la crisis y adaptar el Mercado a valores referenciales a los existentes en el año 2001.

Factores ambientales. El sector está sujeto a extensas regulaciones ambientales, que obligan a realizar estudios de impacto ambiental de los futuros proyectos para su aprobación, y un control permanente de las plantas en operación, para minimizar los efectos negativos de su actividad. Desde el punto de vista medioambiental, no se vislumbran cambios en el marco regulatorio que puedan afectar la operación de la Central, tecnológicamente equipada para superar holgadamente exigencias crecientes en la materia y funcionalmente dotada de un Sistema de Gestión Medioambiental que superó, sin inconvenientes, su

recertificación ISO 14.001 en diciembre 2004 y las sucesivas auditorías de mantenimiento de la misma, efectuadas en los años 2005 y 2006.

Variaciones del tipo de cambio y de tasas de interés. En enero del 2002, el Congreso argentino aprobó la Ley de Emergencia Pública y Reforma a la Ley de Regulación Cambiaria No. 25.561 (“Ley de Emergencia Económica”), que modificó la ley que había pegado el peso argentino a la paridad del dólar desde abril de 1991. Esta Ley dio la facultad al Poder Ejecutivo Federal de implementar medidas monetarias, financieras y cambiarias adicionales e impuso la conversión de las obligaciones denominadas en dólares al peso argentino y autorizó la renegociación obligada de los contratos de servicios públicos, lo cual persiste como un factor relevante del análisis de riesgo para la Empresa.

Intervención de autoridades estatales en economía. Las autoridades estatales a menudo cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cualquier accionar estatal orientado a controlar la inflación y a influir en otras políticas, conlleva controles salariales, tarifarios y de precios además de otras medidas intervencionistas. Estos cambios pueden tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de la empresa, al igual que la inflación, devaluación, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos o diplomáticos, incluyendo la reacción del gobierno frente a dichas circunstancias.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

La Empresa ha realizado durante el año 2006, en lo referente al trato con los clientes, la encuesta de percepción de satisfacción de clientes, con el objeto de:

- Conocer el nivel de satisfacción que tienen los clientes sobre la relación contractual y sus necesidades específicas relacionadas a la misma.
- Evaluar la calidad de los servicios brindados por la Empresa al cliente.
- Determinar fortalezas y debilidades de la Empresa en las relaciones comerciales.

La muestra de clientes encuestados corresponde a nuestra totalidad de la cartera de clientes; conformada por 14 clientes atendidos por cuenta propia y por 2 empresas comercializadoras que agrupan a los clientes que se encuentran relacionados a través de las mismas.

RESULTADOS

Se analizaron el total de respuestas recibidas (75%) y se calculó el Índice de satisfacción global (ISG) de la totalidad de las encuestas, dando como resultado el 81% para el año 2006.

ACCIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

La Empresa maneja las relaciones con sus clientes a través de su Gerencia Comercial, que administra la cartera de clientes, fomentando las relaciones comerciales de largo plazo. Para ello dispone de un equipo de ejecutivos orientados a la atención preferencial de los clientes, compuesto por profesionales de alta calificación y experiencia, para entregar una atención de elevado estándar, con relación a las problemáticas técnicas, administrativas u operacionales. Así mismo, el ejecutivo debe evaluar posibles nuevos negocios, que surjan de la relación comercial u oportunidades del mercado.

A fin de incrementar la frecuencia de contacto con nuestros clientes, mejorar la información sobre cuestiones regulatorias y de mercado y acelerar la respuesta ante sus reclamos, se concluyó, luego de un proceso de evaluación, realizar las siguientes acciones:

- Implementar un newsletter de distribución bimensual con información del mercado y particularidades relevantes de la Central.
- Rediseñar nuestro web site con un estilo moderno, dinámico y gran cantidad de información, tanto del mercado como sobre nuestra central.

CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD

La Empresa obtuvo la renovación del certificado de Gestión de la Calidad según la norma IRAM ISO 9001/2000 en diciembre de 2004 y superó brillantemente la auditoría de mantenimiento realizada el 06 de diciembre 2006, por parte del Ente Certificador IRAM.

EVALUACION DE LA SATISFACCIÓN POR PREGUNTA

¿Valoraria tener un canal de comunicación para recibir información sobre novedades regulatorias y del mercado?		88%
Capacidad técnica		86%
¿Como calificaria Ud. la imagen de nuestra empresa?		85%
¿Resulta fácil contactarnos?		84%
¿Damos cumplimiento a los compromisos que asumimos?		84%
Imagen del personal		82%
¿Existe predisposicion, trato preferente y flexibilidad?		82%
¿Ante igualdad de condiciones economicas, nos contrataria nuevamente?		81%
Sobre las gestiones de la empresa ante CAMMESA		81%
Sobre la entrega a termino de nuestra facturacion.		80%
Sobre la simplicidad de lectura de nuestras facturas.		80%
¿Respondemos en forma rápida y eficiente?		80%
¿Comprendemos sus necesidades?		80%
Sobre la comunicación entre su empresa y la nuestra.		80%
¿Atendemos sus reclamos?		77%
Sobre el asesoramiento en cuestiones técnicas y regulatorias.		72%

COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD

NUESTROS ACCIONISTAS: COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD

El objetivo de la empresa es maximizar la rentabilidad del capital invertido por los accionistas respetando principios de ética y utilizando las mejores prácticas disponibles en la conducción de los negocios.

De esta manera se busca minimizar los costos de operación, y maximizar los ingresos, dentro del contexto en el que a la empresa le toca actuar.

En este último aspecto, cabe mencionar que las reglas de juego con las que se planteó la inversión original en el proyecto se han visto sensiblemente distorsionadas por la intervención gubernamental en el mercado energético, lo que hace que el objetivo buscado se vuelva de difícil cumplimiento.

RESULTADOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN 2006

Durante el año 2006, la generación bruta de energía eléctrica resultó de 4.118,4 GWh, siendo la neta de 4.001,9 GWh. Las ventas de energía para el mismo período fueron de 4.553 GWh.

Se aprecia en el siguiente cuadro, la evolución de generación y venta de energía:

AÑO	GEN. [GWh]	VENTAS [GWh]
2002	1.484	2.434
2003	3.306	3.841
2004	4.723	4.924
2005	3.984 (*)	4.444
2006	4.118	4.553

(*) Durante el período comprendido entre los meses de Junio y Agosto del año 2005, la Empresa realizó las tareas vinculadas con la inspección mayor, "Clase C" de su Ciclo Combinado. Esto implicó, que la producción de la central se viera afectada, consecuencia de ello la generación resultó inferior a la del año 2004.

Los **activos de la empresa** al 31 de diciembre totalizan u\$s 346.131.165, de los cuales u\$s 51.164.465 corresponden a Activos corrientes y u\$s 294.966.700 a Activos Fijos, para un valor del dólar de \$3,0625.

La mayor parte de los Activos Fijos corresponde a una Central Eléctrica de Ciclo Combinado. Otros componentes del mismo son terrenos, maquinarias y equipos.

El **Pasivo total** es de u\$s 269.678.018 y el Patrimonio es de u\$s 76.453.148.

Los **Ingresos por Operación** (total ventas de energía eléctrica) sumaron u\$s 110.983.438.

El **Resultado Operacional** es de u\$s 9,9 millones y el **No Operacional**, u\$s (8,4) millones.

El **Resultado Antes de Impuestos** es de u\$s 1,5 millones.

El **Índice de Liquidez** es de 0,72 y el Índice de cobertura de deuda, de 1,66.

El contexto negativo en que se han desarrollado los negocios, como fuera comentado, ha implicado que los resultados de la Empresa continúen siendo negativos, siendo la pérdida en 2006 de u\$s 5.545.822.

CREACIÓN DE VALOR

Dentro de los objetivos principales de CENTRAL DOCK SUD S.A. se encuentra la creación de valor para los accionistas, la sociedad en su conjunto, los clientes, los empleados, y adicionalmente para el resto de los afectados por el entorno de sus actividades, como instituciones, proveedores, contratistas y las autoridades.

De todas maneras, el contexto en que la Empresa se desenvuelve no ha sido, en los últimos períodos, propicio para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados. La intervención de las autoridades en la formación de precios de venta de la energía fijados en pesos, juntamente con la carga que implica soportar costos establecidos en dólares, como los de capital, combustibles, financieros, seguros, repuestos y mantenimiento, han condicionado negativamente los resultados de la Empresa, según se puede apreciar en el cuadro siguiente:

ÍTEM	AÑO 2005	AÑO 2006
Total ventas de energía eléctrica	u\$s 81,611 millones	u\$s 110,98 millones
Gastos en personal	u\$s 1,890 millones	u\$s 2,428 millones
Utilidad del ejercicio	u\$s – 8,781 millones	u\$s -5,546 millones
Índice de liquidez	2,45	0,72
Índice de cobertura de Deuda	1,75	1,66

En el marco de su actuación cotidiana, CENTRAL DOCK SUD S.A. crea valor y lo distribuye entre sus diversas partes interesadas. De ellas, los principales agentes son sus accionistas, empleados, proveedores y contratistas, administración pública, los clientes y la comunidad. Estos últimos son tratados en los capítulos “Compromiso con la Calidad del Servicio” y “Compromiso con el Desarrollo de la Sociedad donde opera”.

Dado el resultado negativo de la rentabilidad del ejercicio, obviamente no se originó creación de valor tangible y directa a favor de los accionistas de la Empresa, sin embargo la actividad de la Central generó valores directos intangible y valores indirectos.

CREACIÓN DE VALOR	INTANGIBLE	TANGIBLE
DIRECTO	Inversiones materiales en la mejora técnica y ambiental de las instalaciones	Reputación Relaciones con las partes interesadas
INDIRECTO	Creación de riqueza por agentes inducidos por la actividad de Central Dock Sud S.A.	Efectos sobre los agentes implicados Calidad de vida al atender requerimientos eléctricos de la sociedad

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DIRECTO CREADO POR CENTRAL DOCK SUD S.A.

Dentro de los objetivos principales de CENTRAL DOCK SUD S.A. se encuentra la creación de valor para los accionistas, los empleados, y adicionalmente para el resto de los afectados por el entorno de sus actividades, como proveedores y contratistas y el gobierno.

ACCIONISTAS

Uno de los objetivos principales de la Empresa es la creación de valor para los accionistas, los que han invertido capital con la expectativa de obtener un retorno positivo a través de los dividendos que la Empresa pudiera distribuir. El contexto negativo en que se han desarrollado los negocio, como fuera comentado, ha implicado que los resultados de la compañía continúen siendo negativos. Esta situación ha implicado que la Empresa no pueda distribuir dividendos.

.PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Los proveedores y contratistas son socios en el negocio de CENTRAL DOCK SUD S.A. y un eslabón fundamental de su actividad, recibiendo un valor directo por los bienes y servicios que suministran. De la misma manera los proveedores y contratistas

generan valor agregado para la Empresa en la provisión de los bienes y servicios que entregan.

CENTRAL DOCK SUD S.A. asegura a sus proveedores y contratistas un trato profesional y relaciones comerciales sostenibles, con altos estándares éticos, que dan garantía de equidad y transparencia en el desarrollo de las transacciones. De la misma forma, CENTRAL DOCK SUD S.A. requiere de sus proveedores y contratistas un comportamiento similar.

La Empresa tiene como política, el estricto cumplimiento de las condiciones de pago establecidas en las órdenes de compra o contratos por provisión de bienes y/o servicios. Es por ello que tiene un grado de consideración muy elevado entre sus contratistas. Mediante una política de financiamiento adecuada a las necesidades, y por que no decirlo, dificultades del negocio, se ha buscado garantizar el grado de liquidez necesario para lograr el cumplimiento del objetivo antes mencionado. La Empresa promueve entre sus contratistas la prestación de sus servicios según las normas de calidad convenidas y cumpliendo rigurosamente con las especificaciones técnicas, bases de licitación y con las condiciones de prestación basadas en la normativa legal, laboral, de seguridad y de protección del medio ambiente que acompañan los pedidos de licitación. En 2006, los principales costos en insumos estuvieron dados, al igual que los años anteriores, por los consumos de combustibles utilizados para la generación de energía. El importe total de los costos en combustibles fue de US\$ 44.6 millones, antes de impuestos.

EMPLEADOS

Central Dock Sud destinó un importe aproximado de u\$s 2.428.461 a gastos de personal en el año 2006. El monto global comprende los conceptos de masa salarial (retribuciones fijas y variables que perciben los trabajadores, horas extras, seguridad social, aportes jubilatorios, indemnizaciones, capacitación, etc.)

PROVEEDORES DE CAPITAL

A pesar de las negativas circunstancias antes mencionadas, durante el año 2006 CENTRAL DOCK SUD S.A. pudo cumplir en tiempo y forma los compromisos asumidos con sus financistas, como así también precancelar vencimientos de capital de préstamos financieros por un total de US\$ 9.3 millones.

ESTADO

La Empresa aporta valor a través del pago de impuestos, tasas y tributos obligatorios a las administraciones públicas nacional, provincial y municipal. Durante 2006, CENTRAL DOCK SUD S.A. pagó un monto aproximado de u\$s 5,2 millones, correspondiendo los más relevantes a Ganancia Mínima Presunta, IVA sobre pagos al exterior, Impuestos sobre la energía y tasas municipales.

Cabe también mencionar, que CENTRAL DOCK SUD S.A. tenía a Diciembre de 2006 saldos técnicos a su favor por impuestos, por un total de u\$s 24,0 millones, correspondiendo u\$s 14,0 millones a IVA y u\$s 10,0 a Ganancia Mínima presunta.

CREACIÓN DE VALOR INDIRECTO

Sin energía eléctrica sería impensable, ni sustentable, el crecimiento de la economía. La generación de energía tiene una relevancia primordial por su aporte al desarrollo económico del país. De esta forma, a través de su actividad específica, CENTRAL DOCK SUD S.A. contribuye a sustentar el crecimiento de los distintos sectores que integran la cadena productiva, a la vez que aporta al indispensable bienestar de la comunidad en general. Durante el año 2006 la economía argentina continuó la senda de crecimiento, impulsada básicamente por un contexto internacional favorable. El PBI aumentó un 8,5% con relación al año anterior, destacándose el incremento en la capacidad instalada ociosa de algunos sectores. En este contexto, la demanda de servicios públicos aumentó en un 20,5 %.

INVERSIONES

Durante el año 2006, las inversiones netas en bienes de uso totalizaron u\$s 37.420.196.

COMPROMISO CON LA EFICIENCIA

LA INNOVACIÓN: COMPROMISO CON LA EFICIENCIA

CENTRAL DOCK SUD S.A. es consciente de que utiliza recursos naturales muy valiosos y de que los procesos industriales propios de nuestras actividades conllevan efectos inevitables sobre el entorno.

Por ello, utiliza una de las tecnologías más limpias y eficientes disponibles para la generación térmica de energía eléctrica.

EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL DOCK SUD

RECURSO	CONSUMO AÑO 2006	UNIDAD
Agua potable para Servicios Generales	39.453	metros cúbicos
Agua desmineralizada	306.651	metros cúbicos
Gas natural (consumo de toda la Central):	758.380	decímetros cúbicos
Gas oil (consumo de toda la Central):	5824,7	metros cúbicos

ESTIMACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

GENERACIÓN BRUTA (GWH)	GAS NATURAL (DAM ³)	GAS OIL (M ³)	CONTENIDO DE ENERGÍA (*) (GWH)	EFICIENCIA ENERGÉTICA (%) (*)
4118,4	758.380	5824,7	7.460,5	55,20

(*) Calculada para toda la Central, tomando en cuenta el PCI de los combustibles.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y AGUA

El principal insumo utilizado como combustible en la Central es el gas natural, siendo el gas oil un combustible a ser usado en ocasiones en que escasee la provisión de gas natural (durante el periodo invernal, principalmente).

En cuanto al consumo de agua, definido como tal, se consigna la utilización de agua desmineralizada utilizada en los intercambiadores del circuito cerrado de refrigeración y, principalmente en los recuperadores de calor del Ciclo Combinado. Como refrigerante se utiliza en la Central agua extraída del Canal Dock Sud y volcada luego al Río de Plata. Siendo el Canal Dock Sud un brazo cerrado del Riachuelo, afluente del Río de la Plata, no puede considerarse como consumo el uso de dicho elemento. Por el contrario, utilizar parte del agua del Canal favorece la circulación y oxigenación de la misma, además de limpiarla de residuos acarreados.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

En el proceso de generación de energía eléctrica hay un consumo de auxiliares de la Central que es controlado y registrado. El consumo de energía eléctrica de auxiliares de la Central durante el año 2006 se consigna a continuación:

Consumo de auxiliares del Ciclo Combinado:	110,25	GWh
Consumo de auxiliares de las turbinas a gas de ciclo abierto:	0,15	GWh
Consumo total anual de auxiliares eléctricos de la Central:	110,40	GWh

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CENTRAL DOCK SUD S.A. utiliza recursos tecnológicos que se cuentan entre los más avanzados disponibles hoy en día a escala mundial, para la generación de energía termoeléctrica.

Las empresas que han diseñado y producido los equipos de generación, mantienen activos programas de investigación, diseño y desarrollo de innovaciones, en pos de alcanzar mejoras sustanciales en materia de eficiencia, confiabilidad y seguridad de operación.

Se encuentra vigente un proceso de incorporación progresiva de tales innovaciones en las instalaciones distribuidas en todo el mundo, entre ellas la nuestra, lo que nos permite afirmar que contamos con recursos tecnológicos en proceso permanente de adecuación a los estándares más altos disponibles en la actualidad.

COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS

NUESTRA GENTE: COMPROMISO CON LA SALUD, SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS

Los empleados de CENTRAL DOCK SUD S.A. forman parte de una comunidad de personas que desean aportar lo mejor de sí mismas a un proyecto empresarial atractivo, participativo y comprometido con el progreso personal y profesional de sus integrantes.

CENTRAL DOCK SUD S.A. es consciente de que, para el éxito de su proyecto empresarial, es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de sus empleados y promover su adhesión entusiasta a este proyecto.

Por ello, se compromete a velar por la igualdad de oportunidades entre sus empleados, a que desarrollen su talento y su itinerario profesional sin discriminaciones, en particular por razones de raza, de género, tendencia política o creencia religiosa, a que sus ocupaciones sean seguras y saludables, y a promover la conciliación de su vida laboral y familiar.

Además, fomenta entre ellos la formación, el trabajo en equipo y el compartir conocimientos, y procura generar un clima laboral en el que se premie el diálogo, la creatividad y la capacidad de iniciativa.

Los lineamientos fundamentales en los que se basa el Plan de Recursos Humanos de CENTRAL DOCK SUD S.A., continúan adecuándose a los acuerdos del COMADES y el Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial, conforme a los estándares de exigencia de los compromisos en DSE. En su gestión de personal, la Empresa aplica criterios del Social Accountability International (SA) expresados en la Norma SA/8.000 y en las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En este sentido sigue las siguientes políticas:

De selección de personal, donde se rechaza absolutamente, en todos los procesos de selección, cualquier tipo de discriminación relativa al empleo.

De inducción a la empresa, que garantiza la formación de los nuevos empleados en su labor operativa, con resguardo del respeto y cumplimiento de los valores empresariales y la ética conductual.

De compensaciones, que establece los principios para calcular las rentas fijas y variables de los empleados, con base en el nivel de responsabilidad del cargo, en los valores de mercado, en las capacidades individuales y en la evaluación del desempeño, garantizando su derecho a una compensación libre de arbitrariedades.

De capacitación, que garantiza a todos los trabajadores el acceso a capacitación sin ningún

tipo de discriminación, acorde con las necesidades y enmarcada en los principios establecidos, resaltando el respeto a las personas, a la comunidad y al medio ambiente, permitiendo el mejoramiento constante en las operaciones del negocio.

De estímulo, que permite el desarrollo de las competencias profesionales sobre la base del principio de igualdad de oportunidades en función del mérito y la aportación profesional.

De prevención de riesgos, que compromete a la Empresa a eliminar riesgos de lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios y de contratistas, a evitar el daño a los bienes de la Empresa y las interrupciones no deseadas en la producción, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua.

Este conjunto de declaraciones políticas y procedimientos señala un paso firme y decidido hacia el respeto de los compromisos que ha asumido CENTRAL DOCK SUD S. A.



LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CENTRAL DOCK SUD S.A

Los acuerdos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos conciernen a todas las organizaciones sociales y, por ende, son también aplicables a la gestión empresarial.

CENTRAL DOCK SUD S. A. , asumiendo la importancia de sus trabajadores para lograr sus objetivos empresariales, realiza una labor permanente para la normalización de las actividades de operación, resguardando los derechos de cada trabajador, su seguridad y salud ocupacional, su derecho a sindicalización y su accesibilidad a eventos de participación, formación y capacitación.

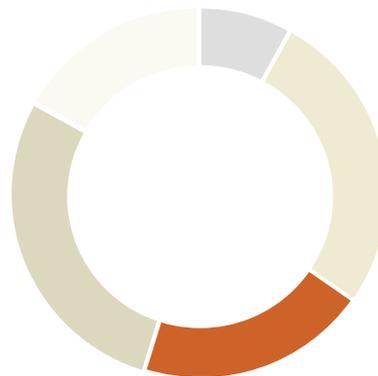
La dotación de la Empresa. , a fines de diciembre de 2006 estaba constituida por 60 empleados, lo que implica que no hubo diferencias respecto al cierre del ejercicio anterior.

La siguiente tabla indica la dotación de personal de la Empresa a diciembre de 2006:

POR JERARQUÍA		PORCENTAJE
Ejecutivos (*)	5	8,33%
Mando Medio	16	26,67%
Profesionales	12	20,00%
Técnicos	17	28,33%
Administrativos	10	16,67%
Total	60	100,00%

(*) En cuanto a la plana directiva de la Empresa, ésta se caracteriza por estar constituida en su totalidad por profesionales procedentes de Argentina.

DOTACIÓN DE PERSONAL POR JERARQUÍA.



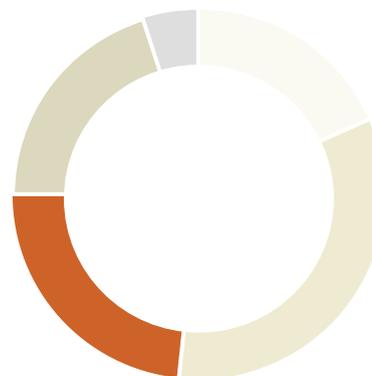
8,33% Ejecutivos
 26,67% Mando medio
 20,00% Profesionales
 28,33% Técnicos
 16,67% Administrativos

CARACTERIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

La composición etárea de la fuerza laboral de CENTRAL DOCK SUD S.A. al 31 de diciembre de 2006 no presenta significativas diferencias con los valores del ejercicio 2005 y su conformación es la siguiente:

CARACTERIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR EDAD

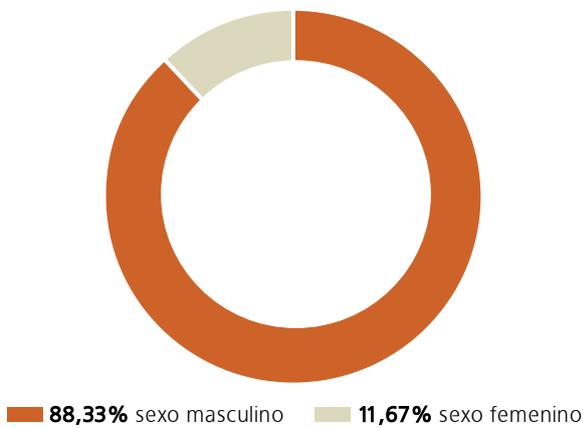
POR EDAD		PORCENTAJE
De 20 a 30 años	11	18,33%
De 31 a 40 años	20	33,33%
De 41 a 50 años	14	23,33%
De 51 a 60 años	12	20,00%
Más de 60 años	3	5,00%
Total	60	100,00%



18,33% 20 a 30 años
 33,33% 31 a 40 años
 23,33% 41 a 50 años
 20,00% 51 a 60 años
 3% más de 60 años

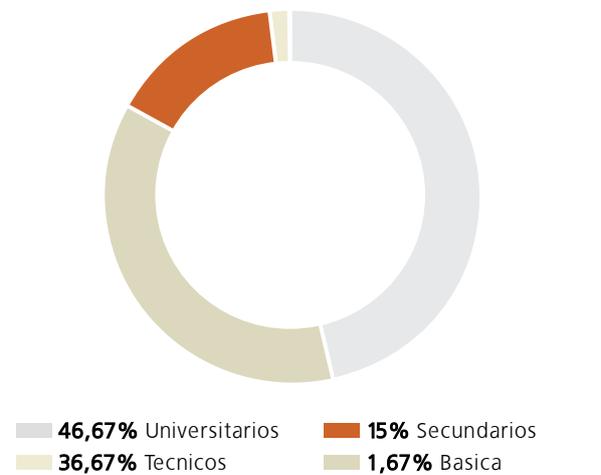
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO DE LA FUERZA LABORAL

	POR GENERO	PORCENTAJE
Sexo Masculino	53	88,33%
Sexo Femenino	7	11,67%
Total	60	100,00%



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA FORMACIÓN EDUCACIONAL DE LA FUERZA LABORAL

	POR FORMACION	PORCENTAJE
Universitario	28	46,67%
Técnico	22	36,67%
Secundario	9	15,00%
Básica	1	1,67%
Total	60	100,00%



SINDICALIZACIÓN

Un aspecto importante en la organización lo constituyen los sindicatos, dado que algunas de las acciones de recursos humanos se establecen a través de éstos.

Como ha sido una constante en la Empresa, las relaciones laborales se han desarrollado en plena armonía con los representantes de los trabajadores a través de un diálogo directo y permanente.

La masa de trabajadores sindicalizados alcanza a un 60.00% del total, distribuidos entre el Sindicato Luz y Fuerza Capital Federal (61,11 %) y la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (38,89%)

SINDICALIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

POR SINDICALIZACIÓN		PORCENTAJE
Sindicalizados (Luz y Fuerza)	22	61,11%
Sindicalizados (APSEE)	14	38,89%
Total Sindicalizados	36	60,00%
Fuera de Convenio	24	40,00%
Total	60	100,00%



60,00% Sindicalizados 40,00% Fuera de convenio

RETRIBUCIÓN A LOS TRABAJADORES

Considerando el comportamiento del mercado laboral, la Empresa se interesa en mantener estándares de remuneraciones que le permitan posiciones de competitividad respecto de otras empresas del mercado local. El monto destinado a remuneraciones en 2006 se describe en el Apartado "Compromiso con la creación del valor y rentabilidad".

Los salarios más bajos locales absolutos que la Empresa paga a sus trabajadores son superiores a los salarios mínimos de la Argentina.

En lo atinente a la relación entre las remuneraciones de las mujeres respecto de la de los hombres, los cargos de las mujeres en la Empresa son difícilmente comparables con los de los hombres, ya que se trata principalmente de secretarías o de empleadas administrativas en áreas donde no hay presencia masculina. De todas formas, la política de remuneraciones en la Empresa no discrimina al personal por género y de poder determinar efectivamente una ratio, la misma no sería muy distinta de la unidad.

SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

SALUD

Siendo que el objetivo fundamental del Servicio de Medicina Laboral es preservar la salud de los trabajadores y entendiendo la misma como la suma de los aspectos físicos, psíquicos, emocionales y espirituales, se trabajó intensamente en la realización del perfil de salud de los trabajadores de CENTRAL DOCK SUD S.A.

Habida cuenta de este perfil de salud, se realizaron actividades tendientes a mejorar la calidad de vida laboral y la prevención de enfermedades inculpables.

En cumplimiento de la Ley 24.557, se realizó el MAPA DE RIESGO LABORAL, detectando los factores de riesgo laboral y el seguimiento de las afecciones sufridas.

Se efectuó el seguimiento y verificación de los procedimientos internos involucrados en el Sistema

de Gestión de Seguridad y de Salud e Higiene Ocupacional, Normas OHSAS 18001, realizando acciones que permiten identificar, controlar y/o eliminar los riesgos que podrían ocasionar lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios, contratistas y partes interesadas.

Se entregó al personal, en forma mensual, gacetillas de Actualizaciones Médicas, en las cuales se desarrollan temas de interés medico.

Se promovió la actividad aeróbica y la integración de la empresa en actividades grupales, que permiten prevenir afecciones cardiovasculares y disminuir los factores de estrés.

Se trabaja en el programa de Nuevos Hábitos Alimentarios, Empresa Libre de Humo de tabaco y Programa de Vacunación Antigripal



SEGURIDAD

Durante el año 2006 hubo 2 accidentes menores, con 28 días perdidos en total (incluyendo personal propio y contratado).

No hubo accidentes del personal propio.



ACCIDENTABILIDAD 2005/2006
(TRABAJADORES PROPIOS Y CONTRATISTAS)

INDICADOR	2005	2006
Cantidad de accidentes	8	2
Días perdidos	45	28
Índice de frecuencia de accidentes	14,75	5,22
Índice de gravedad	83 *	73,10 *

(*) días perdidos por millón de horas trabajadas

ACCIDENTABILIDAD 2006
(DETALLE)

INDICADOR	PERSONAL DE CDSSA	CONTRATISTAS
Cantidad de accidentes	0	2
Días perdidos	0	28
Índice de frecuencia de accidentes	0	7,62
Índice de gravedad	0*	106,79*

(*) días perdidos por millón de horas trabajadas

DESARROLLO PROFESIONAL

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo de los recursos humanos, lo constituye la capacitación y el entrenamiento de los trabajadores, dado que permite desarrollar y mantener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para los complejos trabajos que se requieren en las tareas de generación de energía eléctrica.

El plan de capacitación 2006 contempló el aprendizaje y afianzamiento de una serie de competencias en los ámbitos técnico, administrativo, de seguridad y medioambiente, alineadas con las necesidades propias del negocio de generación de electricidad.

A continuación se reproduce una grilla con los cursos tomados por el personal y la cantidad de horas que demandaron.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Formación Base para la Función Directiva	Formación en Habilidades Directivas	Desarrollo Sostenible	Excel	Congresos del I. A. E. F.	Actualización en Finanzas
28,00 hs	16,00 hs	12,00 hs	69,00 hs	34,00 hs	18,50 hs
Management	Actualización de Normas Contables	Inglés	Técnicas de Gerenciamiento	R. C. M. 2	Audidores (Calidad/ M. A. / Seguridad)
15,00 hs	80,00 hs	1.247,75 hs	30,00 hs	240,00 hs	16,00 hs
Reciclado de Operaciones	Formación Operaciones (IAETES)	Operación Ciclo Combinado	Formación Terciaria Medioambiental	Cursos Eventuales	Calidad (Mejora continua)
214,50 hs	528,00 hs	692,00 hs	600,00 hs	35,00 hs	59,00 hs
Seg. Y Salud Ocupacional (Mej. Continua)	Seg. Y Salud Ocupacional (1° aux. y Emergencias)	Seg. Y Salud Ocupacional (Incendios y Evacuación)	Actualización Medioambiente (Niv. I,II,III y IV)	Otros cursos (Niv. Planificación y Control)	S. A. P.
12,00 hs	34,00 hs	52,00 hs	67,00 hs	19,50 hs	887,00 hs

Durante 2006, se realizaron 5.006,25 horas de capacitación, correspondiendo 2.496,25 hs para los cursos de índole administrativo, 1.674,50 hs para los técnicos, 18 hs para los de calidad, 158 hs para los de seguridad y 659,50hs para los relacionados con el medioambiente.

Tomando como referencia los valores del ejercicio anterior, se destaca un incremento de casi trece puntos porcentuales en los cursos técnicos, manteniendo guarismos similares en los administrativos por la capacitación en el nuevo sistema operativo S. A. P.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CAPACITACIÓN POR ÁREAS TEMATICAS



■ **49,86%** Administración, financieros, contables e idiomas.
■ **33,45%** Técnicos
■ **13,17%** Medio ambiente
■ **0,36** Calidad
■ **3,16** Seguridad

TIEMPO DESTINADO A CAPACITACIÓN POR JERARQUÍA.



■ **33,32%** Profesionales
■ **26,55%** Mando medio
■ **4,36%** Ejecutivos
■ **17,87%** Técnicos
■ **9,13%** Administrativos
■ **1,2%** Pasantes
■ **7,3%** contratados

NÚMERO DE HORAS HOMBRE POR NIVEL JERÁRQUICO

Ejecutivos	Mando Medio	Profesionales	Técnicos	Administ.	Pasantes	Contratad.	Total
232	1.329	1.668	894,75	457	60	365,50	5.006,25

DISTRIBUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN POR JERARQUÍA DEL PERSONAL

Las horas de capacitación realizadas durante 2006 se destinaron en un 4,63% a Ejecutivos, un 26,55% a Mandos Medios, 17,87% a Técnicos, 33,32% a Profesionales, 9,13% para Administrativos, 1,20% a Pasantes y 7,30% para personal contratado.

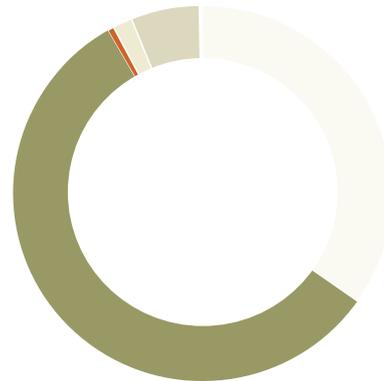
CENTRAL DOCK SUD S.A., INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN, POR ÁREA TEMÁTICA.

Es de destacar que parte de la inversión en capacitación en las áreas de Calidad, Seguridad y Medioambiente se realiza con recursos propios y no genera desembolsos directos para la Empresa.

MONTO DE INVERSIÓN POR ÁREA EN DÓLARES (*)

Técnicos	Adm .Financ Cont. Idiomas	Calidad	Seguridad	Medioambiente	Total
9.953,88	16.198,81	102,86	479,35	1.717,88	28.452,77

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA INVERSIÓN



34,98% Tecnicos
 56,93% Adm. Fin
 0,36% Calidad
 1,68% Seguridad
 6,04% M. ambiente

CLIMA LABORAL

El mantenimiento de un clima laboral satisfactorio para cada uno de los empleados, continúa siendo una meta importante para la Empresa. Se ha fijado, en este aspecto, un horizonte de desarrollo armonioso no solo en lo que hace a las tareas cotidianas y específicas del trabajo individual, sino a lo relativo al fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Tendiendo a lograr este objetivo, se continúan desarrollando tareas como:

- **Boletín.** Emisión de un boletín informativo de circulación interna con las novedades empresariales y sociales.
- **Gimnasio.** Mantenimiento de un gimnasio gratuito en la planta, para el uso de todo el personal. Este cuenta con los aparatos adecuados para realizar sus actividades específicas y está previsto la incorporación de una profesora de educación física para el asesoramiento y correcto desarrollo de las prácticas. Es importante señalar que las actividades de la profesora contarán con la supervisión del Servicio Médico de Planta, reforzando así las tareas de medicina preventiva que se vienen realizando.
- **Plan de Capacitación.** Cumplimiento de un plan de capacitación del personal tendiente a su actualización y desarrollo individual.
- **Actividades Deportivas.** Apoyo de actividades deportivas de los empleados, evidenciado a través de la compra de equipamiento, indumentaria, etc. Cabe destacar que la Planta cuenta con una cancha de cemento en donde se realizan la prácticas mencionadas
- **Reuniones Sociales.** Utilización del quincho para reuniones sociales (almuerzos de camaradería, etc).
-

- Encuesta de Clima Laboral.** A fin de evaluar los datos de opinión y grado de satisfacción de los empleados en relación a diferentes aspectos del clima laboral con el objetivo de identificar áreas de mejora y hacer un seguimiento de las acciones ya tomadas, la empresa elaboró una Encuesta de Clima Laboral que, siendo de carácter optativo, alcanzó un alto grado de participación. Los resultados globales se muestran en el cuadro siguiente:



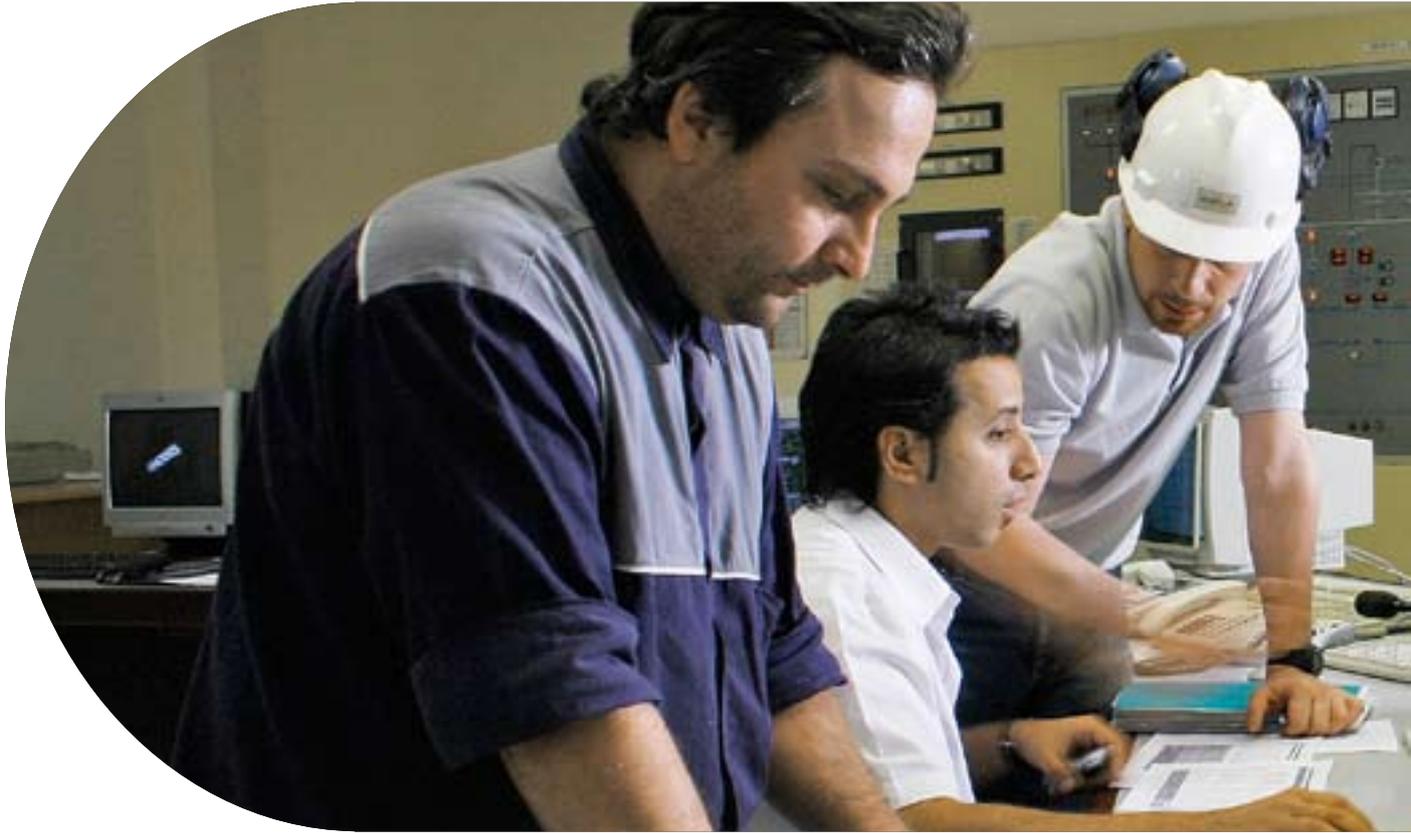
Teniendo en cuenta el comportamiento del mercado laboral argentino, CENTRAL DOCK SUD S.A. está comprometida en mantener niveles de remuneración que resulten competitivos para tareas similares y que permitan contar con un plantel capacitado y eficiente en la realización de las tareas que le son propias.

La Empresa cumple además una función social que va más allá de los integrantes de su dotación, brindando estímulos a la educación tanto de los trabajadores como de sus hijos. Cuenta además con una biblioteca con más de 3.400 títulos que cubre una amplia gama de temas y resulta de fácil acceso para el personal y para su familia.

- Servicio Médico de Planta.** En vista de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral y en concordancia con los lineamientos de la conducción de la Empresa, se han incorporado algunos cambios en el Servicio Médico de Planta, tendientes a optimizar este recurso en beneficio del personal. Es así como se puso en marcha el Plan de Acción de " Salud Laboral " Es de destacar que el nuevo personal médico ha realizado significativas mejoras en el servicio. Esto se ha traducido no sólo en una evidente mejora en la calidad del servicio, sino también en la significativa extensión del horario de atención (se cuadruplicó). Otra de las novedades fue la incorporación de una gacetilla de difusión de Actualizaciones médicas, transmitida vía e-mail y preparada por la profesional responsable del sector, con datos y sugerencias extraídas de publicaciones médicas.

En síntesis, CENTRAL DOCK SUD S.A. atiende y apoya distintas necesidades del personal a través de distintos tipos de beneficios que exceden sus obligaciones en materia laboral, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Canasta navideña
- Premio por años de servicio
- Plan anual de becas
- Préstamos al personal
- Gimnasio con diferentes aparatos para realizar ejercicios
- Fomento de actividades recreativas
- Orientación médica
- Examen de salud preventivo
- Biblioteca con más de 3.400 títulos
- Comedor gratuito en Planta



COMPETENCIAS

Otro de los aspectos importantes para el desarrollo del capital humano, lo constituye la definición de Requisitos Básicos de Competencia y su periódica actualización, con el fin de adaptarse a los requerimientos de la estrategia del negocio y de mejorar la productividad y el clima laboral.

REQUISITOS BÁSICOS DE COMPETENCIA:

La oficina de Recursos Humanos de CENTRAL DOCK SUD S.A. cuenta con un modelo de Requisitos Básicos de Competencia, que se ajusta a las tendencias mundiales en la materia. La Empresa reconoce la importancia de identificar y posteriormente desarrollar los principales conocimientos, las aptitudes y habilidades (las competencias) de las personas que trabajan en su organización.

Las competencias, eje articulador de todos los procesos de Recursos Humanos, son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se relacionan con el desempeño exitoso en un puesto o un área de trabajo determinado



CONTRATACIONES Y CONTINGENCIAS LABORALES

Los principios internos de la empresa prohíben expresamente la discriminación de cualquier tipo en la contratación de nuevos empleados, con la sola excepción de los menores de edad.

Los principales acontecimientos de la empresa, que pueden originar efectos sociales y económicos son:

- **Juicios:** Corresponden a procesos laborales en curso.
- **Contingencias:** Son situaciones de riesgo inminente en que no existen procesos judiciales, sino que son derivadas de modificaciones legislativas, del cumplimiento de la legislación laboral u otros; y
- **Riesgos:** situaciones de riesgo potencial derivadas de futuras modificaciones legislativas o posibles reclamaciones al cumplimiento de la legislación laboral.

En síntesis, a diciembre de 2006, las contingencias laborales de la Empresa se reducen a 6 procesos en tramitación, de los cuales 5 corresponden a ex empleados de contratistas y subcontratistas, en los que CENTRAL DOCK SUD S.A. es codemandada por solidaridad, de acuerdo a la legislación argentina.

Las políticas laborales de CENTRAL DOCK SUD S.A. y los principios éticos que las inspiran, le instan a dar solución justa, razonable y equilibrada a todas las contingencias con sus trabajadores, activos y pasivos, resguardando los derechos que a ellos les asisten, en un marco de respeto por el ordenamiento jurídico laboral y civil de cada lugar donde realiza sus operaciones de negocio. Sólo de esta forma, la empresa entiende que está marcando una firme senda de progreso en beneficio de las partes interesadas y del entorno que la cobija.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS

LA SOCIEDAD: COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS

Somos conscientes de que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ello atendemos a las obligaciones propias de la naturaleza de este servicio y nos esforzamos por prestarlo en las mejores condiciones posibles de seguridad y calidad.

Al mismo tiempo, cumplimos nuestro objeto social contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de nuestro entorno, partiendo siempre del respeto a los valores culturales.

Este comportamiento tiene como base la identificación de nuestra Empresa con los derechos humanos y con los valores democráticos como fundamento esencial del progreso de las sociedades

FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CDS S.A.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

CENTRAL DOCK SUD S. A. define su estrategia de Responsabilidad Social Externa en función de tres compromisos, pilares en la tarea de hacer realidad los valores que la impulsan:

Educación. Compromiso con el desarrollo de la educación en la comunidad en la que operamos

Pretendemos colaborar con los desafíos educacionales de la comunidad en la que operamos, con el objetivo de permanente mejora de las condiciones en las que se educan los niños y jóvenes.

Comunidad. Compromiso con el desarrollo social y cultural de las familias de la comunidad en la que operamos.

Siempre abiertos para participar en el desarrollo social y cultural de las familias y comunidad de nuestro entorno, buscamos ser parte de iniciativas, cuyo objetivo sea la valoración de la integración y participación social.

Medio Ambiente. Compromiso con la protección del entorno ambiental de nuestra Planta de generación.

La preservación del medio ambiente es un criterio permanente integrado en la gestión de nuestra empresa y en nuestra toma de decisiones. En este marco nos comprometemos con la comunidad a preservar el medio ambiente y así mismo a colaborar en la búsqueda de herramientas, que permitan incentivar este objetivo en la propia comunidad.

INVERSIÓN SOCIAL

La Empresa ha definido, desde su política de Desarrollo Sostenible Empresarial, en particular en el rubro Responsabilidad Social Empresarial, la implementación de acciones concretas de desarrollo de las comunidades donde está presente.

Desde esta perspectiva, la naturaleza de los programas e instancias de apoyo hacia la comunidad obedece al deseo de implementar dichas definiciones, dentro del marco de restricciones económicas impuestas por la situación del sector. Es así como CENTRAL DOCK SUD S.A. se hace parte de los desafíos educativos de la comunidad en la que opera. En particular se busca establecer una alianza público-privada para colaborar en la generación de mayores oportunidades para niños (Apoyo a la Escuela E. P. B. N° 35) y jóvenes (Participación al Proyecto Enviñón).

En el ámbito comunitario, la Empresa está interesada en el desarrollo social y cultural de la comunidad del entorno de sus instalaciones y colabora con sus instituciones, tales como los bomberos, la policía y la Municipalidad.

ACTUACIONES CONCRETAS

ITEM	DONACIÓN/ INICIATIVA SOCIAL	MONTO ANUAL \$	INSTITUCIÓN BENEFICIADA	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
COMUNIDAD	Donaciones		Comisaría 3ra de Avellaneda (Dock Sud) Pintura de las instalaciones	--
		\$9.370,36		
	Participación en la Expo Avellaneda Industrial	\$12.000 + \$1.720	Municipalidad de Avellaneda	--
EDUCACIÓN	Donaciones		Escuela E. P. B. N° 35 Provisión de pintura y accesorios.	--
		\$ 5.140,83		
	Proyecto ENVIÑÓN	\$18.000	Centro de Participación Joven	10

TOTAL APOORTE ANUAL: u\$s 15.096



ACCIÓN SOLIDARIA DE LOS EMPLEADOS DE CDS

Dando seguimiento a las acciones solidarias realizadas voluntariamente por el personal de CENTRAL DOCK SUD S.A en los últimos cuatro años, durante el año 2006 se ha brindado ayuda al Jardín de Infantes Modelo DIEGEP N° 1148, de Dock Sud, al que asisten diariamente en sus cuatro salitas, niños con muchas carencias económicas y sociales. La ayuda se efectúa a través de las donaciones de juguetes, ropa, libros de cuentos infantiles, útiles escolares y también papel de diarios y revistas que es vendido y los importes recabados son destinados a adquirir elementos y útiles escolares para complementar las donaciones recibidas.

FUNDACIONES Y SOCIEDAD CIVIL

La Empresa limita su accionar en este caso a lo específico relacionado con sus compromisos asumidos en Responsabilidad Social Empresarial expuestos más arriba y comparte con las empresas corporativas su preocupación por llevar adelante una parte de su rol social a través del patrocinio de fundaciones, a las cuales aportan financiamiento para sus operaciones.

COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO

NUESTRA CONDUCTA

Consideramos que la honestidad y la integridad son valores esenciales de nuestra Empresa, que deben guiar nuestro comportamiento, que está orientado a generar relaciones basadas en el diálogo y la confianza mutua con nuestros clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, administraciones públicas, autoridades regulatorias y otras partes interesadas

Para ello, aplicamos de manera decidida los principios del buen gobierno empresarial e informamos con rigor y transparencia de nuestros estados económico-financieros, de nuestros planes estratégicos, de nuestro comportamiento medioambiental y del cumplimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades respecto de los entornos sociales en los que operamos, en un clima de leal colaboración y diálogo con las instituciones públicas y los organismos reguladores.

PRINCIPIOS DE GOBIERNO EMPRESARIAL DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

CENTRAL DOCK SUD S.A. está comprometida a mejorar sus practicas de gestión, con un tratamiento equitativo a sus diferentes accionistas, cumpliendo las siguientes directrices de su Gobierno Corporativo:

- Comprometer los esfuerzos de Directorio y Administración en la creación de valor, con el objetivo de maximizar el valor de la compañía, en beneficio de accionistas, así como también para sus empleados, clientes, proveedores y contratistas.
- Compromiso del Directorio en proporcionar las pautas a la Administración para alcanzar las mejores prácticas de gestión.
- Es objetivo del Directorio dar a conocer la Visión de la Empresa, los objetivos y metas, fijando la estrategia para alcanzar las mismas.
- Resaltar el rol de Control del Directorio sobre la gestión de la Administración, de acuerdo con la visión y estrategia señaladas.

EL GOBIERNO DE CDS S.A.

Ningún miembro del Directorio de CENTRAL DOCK SUD S.A. es ejecutivo de ésta, ni desempeña cargos en la Administración de la Empresa. Todos ellos son nominados en representación de las empresas accionistas de CDS.

De conformidad a la legislación vigente, corresponde a la Asamblea de Accionistas de la Empresa nombrar a los miembros del Directorio, determinar las remuneraciones de los mismos, así como el presupuesto de gastos.

El Directorio tiene la total responsabilidad en la Administración de la Empresa, y entre otras, sus principales obligaciones son las siguientes:

- Desarrollo e implementación de la visión, objetivos y estrategia de la Empresa
- Aprobación de Presupuesto Anual
- Aprobación de Política de Inversiones para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Aprobación de Política de Financiamiento para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Aprobación de Firma de Auditores Externos para proponer a la Asamblea de Accionistas.
- Control de la gestión de la Administración de acuerdo a Visión y Estrategia.

En el año 2006 se celebraron once reuniones de Directorio.

COMISIÓN DELEGADA

El Directorio elige para aquellos asuntos que no admiten demora, y que consiguientemente no pueden esperar la celebración de la próxima reunión de Directorio para ser decididos, a una Comisión Delegada integrada por miembros del Directorio que representan a los 3 principales accionistas.

MANEJO DE RIESGOS

No existe en la Empresa la concentración en un único ejecutivo de toda la responsabilidad de gestión de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta. Hay en CENTRAL DOCK SUD S.A. una línea de responsabilidad que incluye a diversas gerencias. La Gerencia General supervisa a todas ellas, y en particular controla por sí misma la relación con Accionistas, Autoridades Nacionales, Sectoriales y Locales, Empresas del sector y Organismos de Control. De esta forma, en materia de Sostenibilidad, La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo los riesgos asociados a deudas de corto y largo plazo, operatoria con bancos y seguros.

La Gerencia Comercial se ocupa de los riesgos del negocio en lo atinente a las operaciones energéticas, a través de políticas comerciales que se materializan en suministros de combustibles, ventas a CAMESA y a clientes y la interrelación con la regulación sectorial. La Gerencia de Explotación responsable de controlar los riesgos operativos de la Central, no solo en la disponibilidad y fiabilidad del equipamiento, sino también es la encargada de coordinar las acciones para identificar y mitigar los riesgos ambientales y encontrar oportunidades de mejora en la gestión Ambiental, así como también en la gestión de la Calidad y en la de Seguridad y Salud Ocupacional. La Gerencia de Administración y Recursos Humanos se ocupa de los riesgos contables e impositivos, como así también de los riesgos y oportunidades en el ámbito laboral interno y la Dirección de Comunicaciones de Endesa Argentina tiene a su cargo los riesgos y oportunidades en el ámbito social externo, y la interrelación con los medios de comunicación y con sectores de opinión relevantes.

PROBIDAD E INTEGRIDAD

CENTRAL DOCK SUD S.A. adhiere a los principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre los cuales destaca la lucha contra la corrupción, conducta ética, profesionalidad, confidencialidad, que son de cumplimiento obligatorio para todos sus empleados.

POLÍTICAS PÚBLICAS

La Empresa no practica alineamiento político de ninguna naturaleza y respeta la condición ciudadana de todos sus trabajadores. En reciprocidad, la Empresa solicita a los trabajadores que sepan compatibilizar el legítimo interés de la organización con su actividad ciudadana.



COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO

NUESTRO MEDIO AMBIENTE: COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO

CENTRAL DOCK SUD S.A. es una empresa altamente comprometida con el entorno en que opera. En nuestra gestión y en la toma de decisiones se tiene en cuenta en alto grado la preservación del medio ambiente.

En el marco del compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que operamos, identificamos, evaluamos y gestionamos los aspectos medioambientales derivados de nuestras actividades, más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente.

En este terreno, nuestra Empresa es consciente de la necesidad de que el uso de los recursos naturales se haga sobre la base de asegurar el desarrollo de las generaciones futuras.

La Política Ambiental de CENTRAL DOCK SUD S.A. fue aprobada por el Directorio de la Empresa en el mes de marzo de 2001 y está en plena aplicación en toda la organización. Consta de cuatro principios básicos que rigen el desempeño empresarial.

IMPACTOS AMBIENTALES DE LA CENTRAL

CENTRAL DOCK SUD S.A., a través del cumplimiento permanente de su compromiso con la protección del entorno, ha desarrollado una gestión ambiental integral. En sus inicios, las primeras acciones fueron la identificación de los aspectos ambientales, asociados a las diferentes etapas de funcionamiento de sus instalaciones. Posteriormente, la tarea se ha centrado en la evaluación y seguimiento de éstos, otorgando valor a su gestión a través de indicadores claves para el medio ambiente.

Anualmente, la Empresa actualiza su identificación y evaluación de los aspectos ambientales que genera su actividad.

La operación del Ciclo Combinado instalado en la Central puede generar impactos en el medio ambiente, derivados principalmente por la emisión del anhídrido carbónico, característica de la combustión de los combustibles fósiles. Debido al menor consumo de estos recursos no renovables, las mismas son muy inferiores a las originadas por una central térmica de tipo convencional de la misma potencia. Por ende, su funcionamiento resulta ambientalmente mucho más respetuoso del entorno, además de representar una apreciable ventaja económica, contribuyendo así a un mayor grado de sostenibilidad de su operación.

Las demás emisiones gaseosas: óxidos de nitrógeno (NOx), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO) y material particulado (MP) son considerablemente menores que las fijadas por los límites legales vigentes en la República Argentina a nivel nacional y al de la Provincia de Buenos Aires en particular. La Secretaría de Energía de la Nación establece un control estricto de las mismas a través del accionar del Área Ambiental del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), así como la Secretaría de Política Ambiental verifica el cumplimiento de las normas vigentes, por medio de exigentes auditorías periódicas.

La descarga de los efluentes líquidos tratados se realiza en condiciones que cumplen ampliamente los requerimientos exigidos por la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires para este tipo de vertidos industriales.

CENTRAL DOCK SUD S.A. realiza monitoreos periódicos de las emisiones gaseosas, de los vertidos líquidos y de los niveles de ruidos, para controlar efectivamente el cumplimiento de los compromisos adquiridos de protección del medio ambiente.

Solamente las tareas de mantenimiento de las instalaciones de la Central originan la generación de residuos industriales inertes y de residuos especiales. La Disposición final de estos últimos se realiza contratando Tratadores y Transportistas autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires. La Empresa está inscrita en el Registro de Generadores de Residuos Especiales con el N° C. H. E. 520.

Toda vez que se encara una actividad ligada al mantenimiento mayor de las instalaciones de la Planta, tales como la revisión clase "C" del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto y la construcción de obras para nuevas instalaciones, se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar.

POLÍTICA AMBIENTAL DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

CENTRAL DOCK SUD S.A. es consciente de la responsabilidad que le cabe a todo emprendimiento industrial para la protección del medio ambiente, y más siendo que la Central, originalmente ubicada en un amplio descampado, resulta ahora inmersa en una zona urbana industrial, cercana además a una zona crítica como es el Polo Petroquímico, razón por la cual extrema sus cuidados en la interacción de sus actividades con el entorno, en pleno respeto por la comunidad circundante y por las personas que trabajan en la Central, contribuyendo con su accionar al logro de un desarrollo sostenible.

La Política Ambiental de la Empresa fue aprobada por el Directorio en su reunión del 8 de marzo del año 2001 y está en plena aplicación en la organización. Consta de una Declaración que define el Compromiso Ambiental y los cuatro Principios Básicos que rigen el desempeño de la misma. Se reproduce a continuación el texto del documento aprobado:

POLÍTICA AMBIENTAL DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

CENTRAL DOCK SUD S.A. establece a través de este documento la Política Medioambiental que regirá todas sus actuaciones, acorde con la de los grupos corporativos a los que pertenece y adaptada al entorno en el que ejerce su actividad.

Esta Declaración define el Compromiso Medioambiental de la Empresa, así como los Principios Básicos de su Política Ambiental.

Compromiso Medioambiental:

CENTRAL DOCK SUD S.A. reconoce y valora la importancia que tiene el resguardo del medioambiente en la producción de energía eléctrica, así como la responsabilidad que le cabe en el desafío de hacer compatible tal protección con el desarrollo económico y social que su actividad promueve.

Por ello, CENTRAL DOCK SUD S.A. se compromete a ir más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente, intensificando los esfuerzos necesarios y estableciendo los procedimientos adecuados para garantizar el uso racional de los recursos y la minimización de los residuos, contribuyendo, en todo lo que esté a su alcance, al desarrollo sostenible demandado por la sociedad.

Principios Básicos:

- Integrar la gestión ambiental a la estrategia empresarial, utilizando criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones.
- Utilizar racionalmente los recursos y controlar la producción de residuos, emisiones, vertidos e impactos ambientales, mediante la aplicación de programas de mejora continua y el establecimiento de objetivos y metas medioambientales, haciendo que las instalaciones y actividades de la Empresa sean cada día más respetuosas del entorno.
- Mantener un control permanente del cumplimiento de la normativa vigente y la revisión periódica del comportamiento ambiental de las instalaciones, comunicando los resultados obtenidos.
- Exigir a los contratistas y proveedores la implantación de conductas medioambientales coherentes con los presentes Principios

PLANES AMBIENTALES

CENTRAL DOCK SUD S.A. cuenta, dentro del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial (POSE), con un Plan de Gestión Medioambiental (PGMA), el cual, en su versión 2006, se subdividió en 14 acciones vinculadas con los 7 Objetivos derivados de los cuatro Principios Básicos contenidos en la Política Ambiental. Los mismos se enumeran a continuación:

- Mejorar el Sistema de Gestión Ambiental para aumentar su efectividad
- Disponer de un Sistema de Contabilidad Ambiental operativo en diciembre 2006
- Mejorar el control de las emisiones gaseosas
- Minimizar el consumo de los recursos
- Controlar convenientemente los residuos
- Controlar aspectos e impactos ambientales
- Controlar el cumplimiento de la normativa vigente
- Revisión periódica del comportamiento ambiental de las instalaciones, comunicando los resultados obtenidos

Por otra parte, la Empresa, como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, está sujeta a los requerimientos de la Secretaría de Energía de la Nación expresados a través de la normativa emanada por la misma y por el ENRE. A efectos de dar cumplimiento a la Resolución 0555/01 del ENRE y a las resoluciones complementarias de la misma, elaboró e informó con

la periodicidad exigida el avance del Plan de Gestión Ambiental (PGA) que contiene la programación de los monitoreos previstos en la normativa nacional y provincial aplicable, de los cumplimientos de las presentaciones exigidas por las Autoridades de Aplicación y las solicitadas por los grupos corporativos a los que pertenece.

PRINCIPALES ACTUACIONES AMBIENTALES DEL 2006

De acuerdo con el programa establecido en diciembre 2005 para la actividad del año 2006, Central Dock Sud ha desarrollado sus actividades dentro de los dos ejes siguientes:

Operativo. Tendientes a mejorar ambientalmente los procesos en uso (tales como la mejora en la información de los consumos de agua potable) y actualizar el esquema de control de aspectos e impactos ambientales.

Gestión. Actuaciones de seguimiento y gestión del funcionamiento ambiental de la Empresa (sistema de gestión ambiental, seguimiento de normativa, monitoreos periódicos, etc.)

A continuación se resumen las actuaciones relevantes del periodo.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CERTIFICACIONES ISO 14.001

Durante el ejercicio 2006, se han desarrollado en CENTRAL DOCK SUD S.A. las auditorías ambientales Interna y Externa. Esta última, efectuada por la Certificadora IRAM en el mes de diciembre 2006, verificó el estado de la gestión y mantuvo la certificación ISO 14.001/2004 lograda en diciembre del año 2004.

También es de destacar que se obtuvieron en el mismo periodo el mantenimiento de la certificación de Gestión de la Calidad según ISO 9001/2000 y la renovación del Certificado del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, como se detalla en los apartados correspondientes.

ALTERACIONES AL AIRE, AGUA Y SUELO

La emisión de gases a la atmósfera es un aspecto identificado y evaluado como significativo por todos los sistemas de gestión ambiental de las centrales termoeléctricas. Si bien las instalaciones de la Central generan en el medio ambiente impactos atmosféricos menores que las originadas por cualquier central térmica de tipo convencional de la misma potencia, como se señala en otro apartado de este capítulo, el monitoreo de control de los contaminantes en gases de chimenea se realiza de manera frecuente y sistemática, registrando los resultados en los protocolos oficiales requeridos por la Resolución SPA 504/01 (con copia controlada a la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires) e informándolos al ENRE, para su evaluación y a los grupos corporativos a los que pertenece.

EMISIONES DE GASES EN 2006 EN CICLO COMBINADO

	emisión bruta anual	1.477.979,1	toneladas
Anhídrido carbónico	emisión específica	359,7	g/kWh
	emisión bruta anual	489,67	toneladas
Monóxido de Carbono	emisión específica	0,12	g/kWh
	emisión bruta anual	386,47	toneladas
Óxidos de Nitrógeno	emisión específica	0,09	g/kWh
	emisión bruta anual	20,47	toneladas
Dióxidos de azufre	emisión específica	0,01	g/kWh

EMISIONES DE GASES EN 2006 EN TURBINAS DE CICLO ABIERTO (TG07 Y TG08) *

	emisión bruta anual	7.309,22	toneladas
Anhídrido carbónico	emisión específica	744,84	g/kWh
	emisión bruta anual	0,16	toneladas
Monóxido de Carbono	emisión específica	0,02	g/kWh
	emisión bruta anual	24,95	toneladas
Óxidos de Nitrógeno	emisión específica	2,54	g/kWh
	emisión bruta anual	0,02	toneladas
Dióxidos de azufre	emisión específica	0,002	g/kWh

Nota *: Las turbinas a gas TG07 y TG08 estuvieron en periodos de reparación durante gran parte del año 2006.

EFLUENTES LÍQUIDOS

Los vuelcos de efluentes líquidos de la Central pueden clasificarse, según el tipo, en:

- Agua de refrigeración
- Efluentes industriales
- Desagües pluviales
- Desagües cloacales

El agua de refrigeración es captada desde el Canal Dock Sud adyacente a la Central y es vertida al Río de la Plata. La única contaminación posible es una elevación moderada de temperatura, acotada a valores ubicados muy por debajo de los límites permitidos por las normas vigentes, y que es monitoreada continuamente por el sistema de control del Ciclo Combinado. La acción de captar agua del Canal Dock Sud presenta dos aspectos con impacto positivo: contribuye al movimiento y renovación del agua del canal y a la limpieza del agua que se dirige al Río de la Plata, ya que el sistema de rejillas y filtros instalado en la Central retiene una importante cantidad de residuos acarreados por las aguas.

Los efluentes provenientes del proceso industrial están constituidos en gran parte por los que se generan durante la desmineralización del agua potable, otra cantidad menor recolecta las purgas de vapor y de agua caliente del ciclo térmico y finalmente el agua que resulta de la separación de restos de hidrocarburos que se realiza en trampas instaladas con ese propósito. Todos son conducidos a las piletas de la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos. Luego de la normalización de su pH y de controlar la temperatura, son vertidos al Río de la Plata en condiciones aptas según los parámetros fijados por la Autoridad del Agua.

El sistema de desagües pluviales de la Planta recoge solamente el agua de lluvia que cae en el predio y la vierte al Canal Dock Sud. Las superficies a cielo abierto que pudieran causar contaminación por derrames de hidrocarburos (tales como los recintos de los tanques aéreos de gas oil y las fosas de los transformadores) están provistos de sistemas de drenajes que evitan dicho evento. En los informes trimestrales a ENDESA se incluye una estimación de la cantidad de lluvia caída sobre el predio.

Los desagües de aguas servidas recolectadas de los servicios sanitarios de la Central son vertidos al sistema cloacal público que administra la Empresa AySA. Se estima un caudal que es informado anualmente al Instituto Nacional del Agua (INA), órgano de control del servicio público nacional de agua potable y cloacas.

EFLUENTES LÍQUIDOS EN 2006

Tipo de descarga:	Cantidad en 2006	Unidad
Agua de refrigeración	296,8	hectómetros cúbicos
Efluentes industriales tratados	190.750	metros cúbicos

CONSUMOS DE AGUA POTABLE

El agua potable tiene dos aplicaciones principales y diferenciadas en la Central: la destinada a Servicios Internos (uso sanitario, riego, lavados, etc.) y la utilizada para reposición de pérdidas en los circuitos de vaporización de los recuperadores de calor de los gases de escape de las turbinas a gas del Ciclo Combinado. El agua dispuesta para este servicio es previamente desmineralizada, con una pérdida que se suma al caudal de los efluentes líquidos a tratar.

RESIDUOS

Los residuos generados en la Central se clasifican básicamente en:

- Residuos Urbanos e Industriales no peligrosos
- Residuos especiales

Los primeros incluyen: los residuos generales, maderas, filtros de aire, residuos provenientes de filtrado de agua del canal Dock Sud, restos de aislación de fibra mineral y cerámica (exenta de amianto y asbestos), papeles y cartones, etc. Los papeles generados en oficinas son puestos a disposición de la Fundación Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan que los recicla. Los residuos urbanos e industriales no peligrosos son dispuestos en los Rellenos Sanitarios que administra la Coordinadora Ecológica del Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE). Los residuos especiales generados en la Central pertenecen principalmente a las categorías Y8 e Y9 (hidrocarburos), tales como aceites usados, agua con restos de hidrocarburos, trapos sucios, filtros de aceite y de gas oil, etc. Las pilas, las baterías, los toner, las latas de pinturas en desuso constituyen otra categoría de residuos especiales que se generan en mucha menor cantidad. El Transporte y la Disposición Final de los residuos se realizan con empresas y en establecimientos autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires. La permanencia de los residuos en el predio de la Central es siempre menor de 12 meses. Durante el año 2006, se enviaron a Disposición Final en Plantas de tratamiento 8.879 kg de residuos especiales y se transportaron a Plantas de tratamiento por landfarming 62.240 litros de agua sucia con hidrocarburos provenientes de la limpieza de la fosa de un transformador y el lavado

interior de un tanque de gas oil. Ambas tareas fueron de tipo excepcional ya que la primera coincidió con la reparación general del transformador 78, en cuya fosa subyacente se acumula el agua de lluvia. Al estar ésta contaminada con aceite de exudación del transformador averiado, no podía ser evacuada a la red de pluviales, como normalmente ocurre cuando no se detecta contaminación alguna. La limpieza interior del tanque de gas oil N°1 se realizó para poder efectuar la auditoría técnica del mismo en cumplimiento del Programa Nacional de Control de Pérdidas de tanques aéreos de almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, dispuesto por la Res. SE 785/05 de la Secretaría de Energía, que se menciona en PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS INSTALACIONES. En la segunda mitad del año 2006 se comprobó presencia de PCB's en tres transformadores menores, cuya determinación resultó bastante laboriosa en función de los exiguos niveles de contenido que requiere la normativa vigente de la Provincia de Buenos Aires. Se contrataron los servicios de la empresa KOSHI para realizar la correspondiente declorinación de los líquidos aislantes de dichos transformadores, en el marco de los requerimientos de la Secretaría de Política Ambiental.

GENERACIÓN DE RESIDUOS EN 2006

- **Residuos Urbanos e industriales no peligrosos:** 83.300 kg
- **Residuos Especiales:** 8.879 kg de residuos especiales provenientes del mantenimiento de las maquinarias de la Central y 62.240 litros de agua sucia con hidrocarburos provenientes de la limpieza de la fosa del transformador 78 y del tanque de gas oil N°1.

ESTRATEGIA PARA EL MANEJO Y ELIMINACIÓN DE PCB

En la Central se lleva un minucioso control de la posible contaminación con PCB de los aceites de los transformadores durante y después de las tareas de purificación o cambio de líquidos refrigerantes a los equipos instalados en la Planta. A raíz de dicho control, se ha determinado la existencia de tres pequeños transformadores preexistentes, cuyo aceite muestra vestigios de presencia de PCB, según la interpretación de la normativa provincial en la materia. Al respecto se ha denunciado el hecho a la Secretaría de Política Ambiental y se ha contratado a una empresa especializada en tratamiento de decoloración de sustancias contaminadas con PCB y se está a la espera de la inspección del personal especializado de la SPA. Una vez cumplida la misma, la empresa contratada procederá a efectuar las tareas de descontaminación y se realizarán los controles correspondientes, dentro de los requisitos de la normativa ambiental de la Provincia de Buenos Aires

PRINCIPALES IMPACTOS A LA BIODIVERSIDAD Y ZONAS PROTEGIDAS

La localización de la Central es en una zona industrial/urbana de por sí fuertemente afectada por la actividad antrópica en el transcurso del último siglo. En ese contexto, durante el año 2006 no se ha detectado incidencia alguna de su actividad sobre la biodiversidad del entorno. En materia de conservación de la biodiversidad, las empresas accionistas de Central Dock Sud S.A. están enfocadas en acciones de mediano y largo plazo tendientes a la preservación de la misma en distintas áreas naturales.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS INSTALACIONES

Como parte del compromiso de CENTRAL DOCK SUD S.A. con el principio Precautorio, definido

en la Cumbre de la Tierra realizada en Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro en 1992, la ampliación y modernización de la Central, llevada a cabo a partir de 1997, ha contado con sus correspondientes Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), que planificaron y definieron la gestión ambiental a realizar durante las etapas de construcción, operación y futuro abandono de las instalaciones, en estricto cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en nuestro país. En la actualidad, mantenemos un continuo seguimiento de las instalaciones, con el fin de detectar preventivamente, o incluso anticiparnos, a cualquier eventual incidente que pudiera presentarse. En relación con el almacenamiento del combustible líquido (gas oil) es de destacar que a fines del año 2006, se llevó a cabo la limpieza interior del tanque de gas oil N°1 para proceder luego, a principios del año 2007 a la auditoría técnica en el marco dispuesto por el Reglamento del Programa Nacional de Control de pérdidas de tanques aéreos de almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, aprobado por la Resolución SE 785/05 de la Secretaría de Energía de la Nación. El resultado de la inspección determinó que no se han producido pérdidas y que el tanque presenta condiciones de construcción y de estanqueidad tales que recién se dispone efectuar otra auditoría técnica, dentro de cinco años.

La auditoría técnica al tanque N°2 se realizó a continuación, con iguales resultados. En esta oportunidad, como así también toda vez que se encara una actividad ligada al mantenimiento mayor de las instalaciones de la Planta, tales como las revisiones del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, la construcción de obras de infraestructura para nuevas instalaciones, etc., se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar. El personal de la Unidad Química y Medio Ambiente efectúa monitoreos periódicos de las obras, interviniendo en caso de detectar comportamientos que pudieran causar impactos al entorno.

GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

CENTRAL DOCK SUD S.A. no tiene pasivos ambientales pendientes de resolución.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Integra ineludiblemente los Programas de Gestión Ambiental renovados año tras año.

El detalle pormenorizado de sus alcances en el año 2006, se encuentra enumerado en el acápite relacionado con el Desarrollo Profesional del título: Compromiso con la Salud, Seguridad y Desarrollo Personal y Profesional de los Empleados.

INVERSIONES Y GASTOS AMBIENTALES

Durante el año 2006, CENTRAL DOCK SUD S.A. realizó las siguientes inversiones ambientales mayores:

- **Construcción del Depósito de Residuos Especiales:**
u\$s 20.006
 - **Equipamiento del Depósito de Productos Químicos:**
u\$s 1.250
 - **Cajones para almacenaje de trapos sucios:**
u\$s 1.274
- Por un total de u\$s 22.530**

Los **gastos ambientales**, determinados durante el año 2006, suman el importe de u\$s 127.700

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Empresa limita su accionar en este caso a lo específicamente relacionado con la optimización de la gestión operativa de la Planta, pues las áreas de Desarrollo operan en forma centralizada en cada una de las empresas accionistas.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (SEMINARIOS, CONGRESOS Y CONFERENCIAS)

Se ha continuado participando en los tres ámbitos medioambientales en los cuales actúa la Central.

En el ámbito nacional, en el Subcomité de Calidad del Aire de la Secretaría de Normalización del Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM, para el estudio de las normas de determinación de contaminantes atmosféricos, fuentes fijas.

En el ámbito asociativo, en las reuniones convocadas por el Comité Ambiental de la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina, AGEERA.

En el ámbito corporativo, se ha elaborado la información medioambiental solicitada por la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Endesa Latinoamérica GEMADES y la requerida por la Gerencia de Medio Ambiente de Pan American Energy.

Se ha participado en el VI Encuentro Latinoamericano de Medio Ambiente del grupo ENDESA, realizado en junio 2006, en la ciudad de Arica, Chile y también se asistió al II ELSE (Encuentro Latinoamericano de Sostenibilidad Empresarial de Endesa), celebrado en el mes de octubre 2006, en la ciudad de Buenos Aires, en cuya preparación CENTRAL DOCK SUD S.A. tuvo participación conjuntamente con las Centrales Costanera y El Chocón.

EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

Las obras de ampliación de la capacidad de generación de la Central y de modernización de misma, que se llevaron a cabo en la segunda mitad de la década de los '90, fueron precedidas por los Informes de Evaluación de Impacto Ambiental contemplados en la Resolución N° 149/90 de la Secretaría de Energía de la Nación y en la Ley 11.723/95 de la Provincia de Buenos Aires. Los planes de Gestión Ambiental de Puesta en Marcha y de Operación respondieron también a los requerimientos de la normativa vigente. En la actualidad, toda vez que se encara una actividad ligada al mantenimiento mayor de las instalaciones de la Planta, tales como las revisiones del Ciclo Combinado, la reparación de las turbinas a gas de ciclo abierto, la construcción de obras de infraestructura para nuevas instalaciones, etc., se procede a identificar los eventuales aspectos ambientales que podría generar la obra y se establecen Planes de Gestión Ambiental específicos destinados a controlar estrictamente los eventuales impactos que los mismos podrían originar. El personal

de la Unidad Química y Medio Ambiente efectúa monitoreos periódicos de las obras, interviniendo en caso de detectar comportamientos que pudieran causar impactos al entorno. Durante el año 2006, se efectuaron los Informes Ambientales Preliminares y los Planes de Control correspondientes a las obras de: revisión de la TG07 y reparaciones menores de auxiliares; reparación y revisión del transformador 78; construcción del Depósito de Residuos Especiales (originariamente destinado a Productos Químicos); reparación de la TG10; aislamiento térmico del recuperador HRS10; aislamiento térmico del recuperador HRS09; limpieza interna del tanque de gas oil N°1.

INCIDENTES Y MULTAS DE CARÁCTER AMBIENTAL

No se han registrado quejas de vecinos ni han sido aplicadas multas de carácter ambiental durante el transcurso del año 2006.

CAMBIO CLIMÁTICO

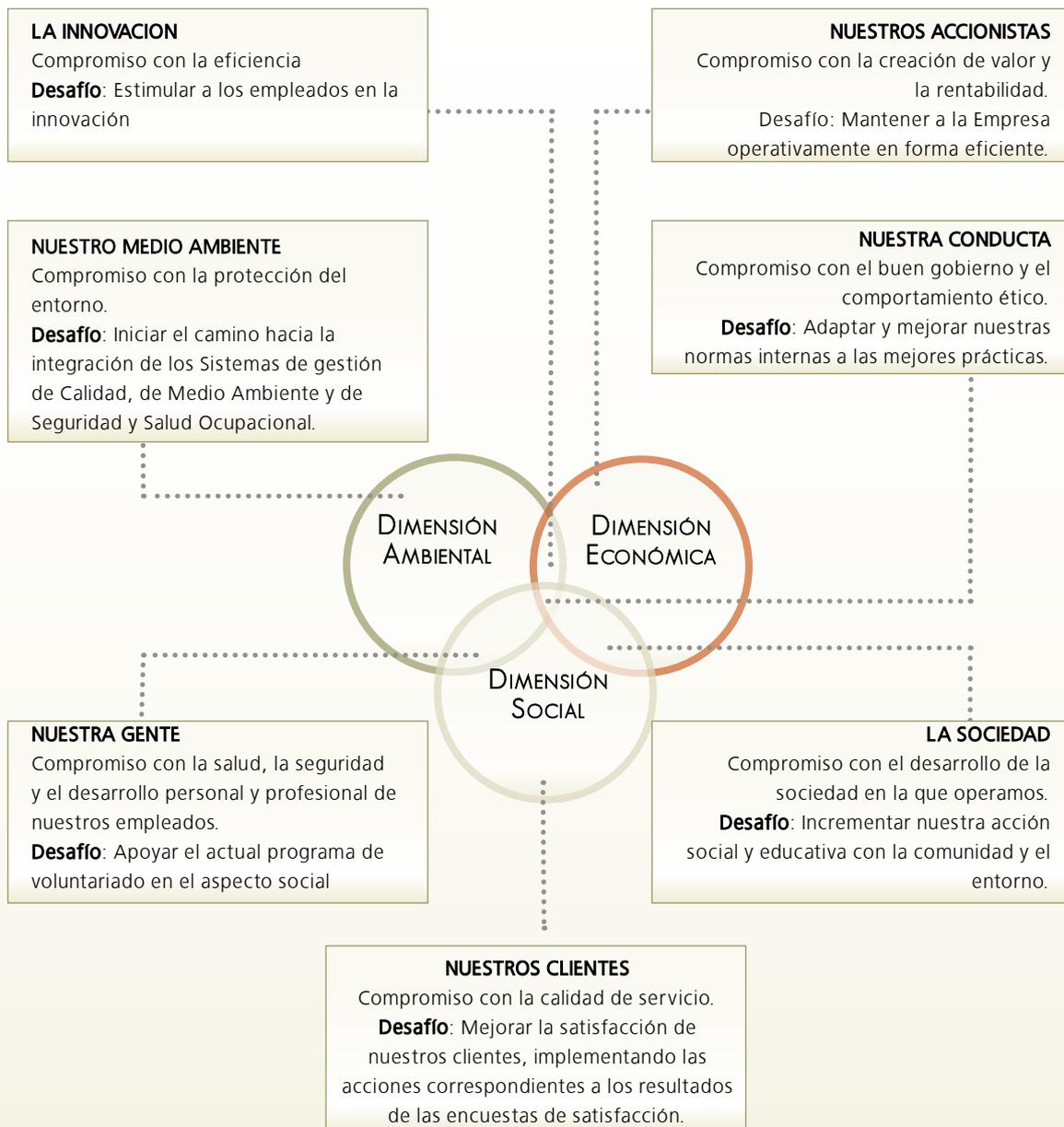
En materia de cambio climático, CENTRAL DOCK SUD S.A. se encuentra encolumnada en los múltiples programas y planes de acción que al respecto tienen cada una de las empresas accionistas que la integran. Su principal aporte positivo en este campo, consiste en mantener sus significativamente bajos índices de emisiones específicas de anhídrido carbónico, inusuales en instalaciones de generación termoeléctrica a escala mundial.



DESAFÍOS 2007 PARA
CENTRAL DOCK SUD S.A.

La definición de nuevas metas y desafíos es fundamental, como todo proceso de mejora continua, para seguir adelante con el proceso de implementación de los siete compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible.

Tal como se plantea en la Política de Sostenibilidad Empresarial de CENTRAL DOCK SUD S.A., el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en materia económica, social y ambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es esencial para el mantenimiento de nuestra posición social y su reforzamiento de cara al futuro. En cierto sentido, el establecer nuevos desafíos en la materia se transforma en un requisito indispensable. A continuación se presentan algunos de los desafíos que CENTRAL DOCK SUD S.A. se ha planteado para 2007:



Adicionalmente a estos desafíos, se continuará con el proceso de consolidación del proyecto de Sostenibilidad Empresarial y se prolongará el trabajo en la identificación y desarrollo de indicadores de seguimiento orientados a evaluar la implementación de los diez principios del Pacto Mundial

ANEXO I. GLOSARIO

AMBIENTE (MEDIO, ENTORNO, MEDIO AMBIENTE): Sistema constituido por factores naturales, culturales y sociales, interrelacionados entre sí, que condicionan la vida del hombre a la vez que constantemente son modificados y condicionados por éste (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/ 95)

BIODIVERSIDAD: Variabilidad de los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas.

CAMBIO CLIMÁTICO: Cambio del clima atribuido directa o indirectamente la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables (Art. 1, Ley N° 24.295/93 Convención marco de Naciones Unidas sobre Cambio climático).

COMUNICACIÓN DE PROGRESO: Política establecida en enero 2003 por la Oficina del Pacto Mundial, según la cual los participantes deberán comunicar cada año a las partes interesadas los progresos en la aplicación de los principios del Pacto Mundial mediante informes financieros anuales, informes de sostenibilidad, otros informes públicos importantes, sitios web u otros medios de comunicación.

CREACIÓN DE VALOR EMPRESARIAL: Proceso de incremento del valor de la imagen de una empresa, como producto de acciones que la benefician directa o indirectamente, tanto en su valor accionario como en su reputación corporativa.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Concepción del desarrollo que sostiene que la armonía entre éste y el medio ambiente puede y debe constituir una meta universal. Dicha armonía no es un estado fijo sino un proceso de cambio por el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de

los procesos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerdan tanto con las necesidades presentes como con las futuras. La idea de desarrollo sostenible implica límites, no absolutos, sino limitaciones que impone al uso de los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, así como la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

EFEECTO INVERNADERO: Calentamiento de la troposfera (capa inferior de la atmósfera) a raíz del incremento de la concentración de CO₂ en la atmósfera, lo que impide el paso de la radiación infrarroja reflejada desde la superficie terrestre.

EFICIENCIA ENERGÉTICA: Reducción del consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos, sin disminuir confort ni calidad de vida, protegiendo el medio ambiente, asegurando el abastecimiento y fomentando un comportamiento sostenible en su uso.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: El procedimiento destinado a identificar e interpretar, así como a prevenir las consecuencias o efectos que acciones o proyectos públicos o privados puedan causar al equilibrio ecológico, al mantenimiento de la calidad de la vida y a la preservación de los recursos naturales existentes (Anexo I – Glosario, Ley 11.723/ 95)

EMISIÓN A LA ATMÓSFERA: Ingreso de gases a la atmósfera, provenientes de fuentes fijas o fuentes móviles (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

GENERACIÓN TÉRMICA: Una central térmica es un conjunto de equipos destinados a producir energía eléctrica a partir de la energía química contenida en estado latente en los combustibles industriales.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE: Organización internacional, que establece y difunde guías de aplicación voluntaria, que orientan a los usuarios respecto de los principios y contenidos para la elaboración de informes de sostenibilidad de las empresas. Estas directrices son aplicables globalmente para aquellas organizaciones que deseen informar públicamente sobre aspectos económicos, ambientales y sociales de su gestión (www.globalreporting.org)

GOBIERNO EMPRESARIO: Forma en que una empresa es conducida, tanto administrativa como legalmente: situación reflejada en las normas y prácticas internas de aplicación permanente.

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS: El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético destinado a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción (www.unglobalcompact.org)

PARTES INTERESADAS O STAKEHOLDERS: Corresponden a todos los agentes que intervienen o son afectados, directa o indirectamente, por la gestión del negocio de una empresa. Incluye tanto a personas como a organizaciones, representantes del sector público y privado.

POLÍTICA AMBIENTAL: Intenciones y dirección generales de una organización relacionadas con su desempeño ambiental, como las ha expresado formalmente la alta dirección. (Términos y definiciones Norma ISO 14.001:2004).

POTENCIA INSTALADA: Capacidad potencial de generación de energía resultante de la suma de las capacidades potenciales de los transformadores de un establecimiento industrial.

PROTOCOLO DE KYOTO: Documento que resume el acuerdo de los países asistentes a la reunión cumbre realizada en Kyoto en 1997, en el contexto del

Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para negociar sobre las limitaciones a las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados, con relación a los niveles registrados en 1990.

RESIDUO: Cualquier material o energía generado en los procesos de extracción, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita utilizarlo nuevamente (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Glosario ambiental).

RESIDUO LÍQUIDO: Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase líquida o con un contenido de humedad superior al 80%.

RESIDUOS SÓLIDO: Elemento no deseado, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizable, que se encuentra en fase sólida o en fase líquida en forma confinada en un envase.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Referido a la forma en que las personas y las organizaciones enfrentan sus actuaciones, en orden a privilegiar propósitos que conllevan siempre un beneficio colectivo o individual, de índole social o ambiental. También se acepta como una "visión global de los negocios el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, tanto en sus operaciones como en sus decisiones estratégicas". En algunos países se usa este concepto como sinónimo de Desarrollo Sostenible Empresarial.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: Aquella parte del sistema global de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales (Términos y definiciones Norma ISO 14.001:2004).

PASIVO AMBIENTAL: Elementos o situaciones que impliquen la pérdida de dinero, posicionamiento o valor de una empresa o una institución a causa de impactos ambientales.

ANEXO II. PACTO MUNDIAL

El pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético, destinada a que las empresas de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Las entidades al adherirse al Pacto Mundial no están diciendo que ya lo cumplen, sino que se comprometen a irlos implantando, de modo gradual pero constante, haciendo de ellos una parte esencial de su estrategia y de sus operaciones.

Los diez principios:

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluido extorsión y soborno

ANEXO III. CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

Central Dock Sud S.A. considera esencial mantener relaciones transparentes y equilibradas con sus partes interesadas, para ello dispone de canales formales de comunicación, de carácter general y específicos, que han sido desarrollados para atender las demandas de sus grupos de interés.

PARTE INTERESADA	CANAL GENERAL DE INFORMACIÓN	CANALES SELECTIVOS DE INFORMACIÓN	CANALES DE PARTICIPACIÓN
Accionistas	Memoria anual IDSE	Informes periódicos	Reuniones de Directorio. Informes de Gerentes. Auditorías internas a cargo de las Empresas corporativas.
Clientes	IDSE	Informes específicos	Encuesta de percepción
Trabajadores	IDSE	Cartelera de Comunicaciones Internas. Boletín Informativo interno (Noticias Nuestras).	Encuestas de clima laboral. Diálogo sindical.
Proveedores y contratistas	IDSE	Boletín Informativo interno (Noticias Nuestras) para Alstom O&M. Requisitos de seguridad y de medio ambiente.	Jornadas de Capacitación.
Organizaciones sociales y medioambientales	IDSE	Informes específicos	
Organizaciones gubernamentales	IDSE	Informes específicos	Comunicación continua

MEMORIA ANUAL: Informe que hace el Directorio a los Accionistas sobre las cuestiones más relevantes sucedidas en la Empresa y en el contexto de los negocios, durante el ejercicio anterior. Se presenta conjuntamente con los Estados Contables de la Empresa.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD: publicación anual del desempeño en las áreas económica, ambiental y social de Central Dock Sud S.A.

SITIO WEB: la dirección es www.cdssa.com.ar

CARTELERAS DE COMUNICACIONES INTERNAS: ubicadas en lugares estratégicos de la Planta para difusión de información laboral, de los sistemas de gestión y de interés general

NOTICIAS NUESTRAS: Boletín informativo interno de la Central Dock Sud, de frecuencia de publicación trimestral, de difusión al personal de la empresa y al del contratista principal, Alstom O&M.

ANEXO IV. RESUMEN DE INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO

INDICADORES GENERALES

Potencia total instalada en la Central:	869,5 MW
Generación (neta) de energía eléctrica 2006:	4.001,9 GWh
Número total de unidades generadoras instaladas:	5

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

Total de inversión material:	37.420.196 u\$s
Total ventas de energía eléctrica:	110.983.438 u\$s
Utilidad del ejercicio:	-5.545.821,71 u\$s
Gastos en personal:	2.428.461,54 u\$s
Índice de liquidez:	0,72
Coefficiente de endeudamiento:	2,6

INDICADORES DE ACCIÓN SOCIAL INTERNA

Nº total de trabajadores propios:	60
Porcentaje promedio de trabajadores mujeres:	11,67%
% promedio de profesionales y técnicos:	83,33%
% promedio de trabajadores sindicalizados:	60%
Nº de sindicatos:	2
% de trabajadores entre 31 y 50 años de edad:	56,67%
Inversión en capacitación:	28.452,77 u\$s
Índice de capacitación (Horas de capacitación/dotación promedio):	76,35 hs/persona
Tasa de capacitación (Horas de capacitación / horas trabajadas):	0.044%
Índice de frecuencia de accidentes:	5,22
Índice de gravedad de accidentes:	73,10

INDICADORES DE ACCIÓN SOCIAL EXTERNA

Aporte social estimado:	15.096 u\$s
Número aproximado de actuaciones hacia la comunidad:	4

INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Fecha de mantenimiento de la certificación ISO 14001:	06 diciembre 2006
Emisión anual de gases a la atmósfera:	
a) Ciclo Combinado:	
CO2 : emisión total bruta:	1.477.979,1 toneladas
emisión específica:	359,7 g/kWh
CO : emisión total bruta:	489,67 toneladas
emisión específica:	0,12 g/kWh
NOx: emisión total bruta:	386,47 toneladas
emisión específica:	0,09 g/kWh
SO2 : emisión total bruta:	20,47 toneladas
emisión específica:	0,01 g/kWh
b) turbinas a gas de ciclo abierto:	
CO2 : emisión total bruta:	7.309,22 toneladas
emisión específica:	744,84 g/kWh
CO : emisión total bruta:	0,16 toneladas
emisión específica:	0,02 g/kWh
NOx: emisión total bruta:	24,95 toneladas
emisión específica:	2,54 g/kWh
SO2 : emisión total bruta:	0,02 toneladas
emisión específica:	0,00 g/kWh
Generación anual de residuos:	
Residuos urbanos e industriales no peligrosos:	83.300 kg
Residuos especiales:	8.879 kg
Descarga de efluentes líquidos:	
Agua de refrigeración:	296,8 Hm ³
Efluentes Industriales tratados:	190.750 m ³
Consumo total anual de auxiliares eléctricos de la Central:	110,4 GWh
Consumos anuales de agua:	
Desmineralizada:	306.651 m ³
Potable para servicios y para riego:	39.453 m ³
Consumos anuales de combustible:	
Gas natural:	758.380 Dam ³
Gas oil:	5.824,7 m ³
Capacitación ambiental:	
Nº de cursos:	7 cursos
Nº de alumnos:	21 personas
Nº de horas:	659,5 hs
Inversión ambiental:	22.530 u\$s
Gasto operativo ambiental:	120.700 u\$s

ANEXO V. ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI/G3) Y COMPROMISOS

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	PÁGINAS
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
1.1	Declaración de relevancia de la sostenibilidad.	Mensaje del Gerente General	2
1.2	Descripción de los principales riesgos y oportunidades	Impactos principales de la organización: COMPROMISO CON LA CREACIÓN DEL VALOR Y LA RENTABILIDAD/ Distribución del valor económico directo creado por Central Dock Sud.	32
		COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES EN LAS QUE OPERA/ Inversión social.	49
		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Impactos ambientales	54
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2.1	Nombre de la organización que reporta		
2.2	Principales marcas, productos y servicios	ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S. A.	9
2.3	Estructura operativa de la organización	ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S. A./ Estructura operacional	11
2.4	Localización de la sede principal de la organización		
2.5	Número de países en los que opera la organización	ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S. A.	9
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica		
2.7	Mercados servidos	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO	25
2.8	Dimensiones de la organización informante	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/ Mercados donde opera Central Dock Sud S. A.	25
		Anexo IV/Resumen de indicadores claves de desempeño	70
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria	ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S. A./Cambios operacionales y nuevos proyectos;	10
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	La Empresa no participó en eventos con premios/reconocimientos durante el año 2006.	-
3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA			
Perfil de la memoria			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria		
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	5
3.3	Ciclo de presentación de memoria		
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria	Anexo VII	81

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	PÁGINAS
Alcance y cobertura de la memoria			
3.5	Procesos de definición de contenidos de la memoria	PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006/Proceso de elaboración del informe 2006	6
3.6	Cobertura de la memoria	PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	5
3.7	Límites del alcance o cobertura de la memoria	No hay limitaciones al alcance del informe	-
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos	No aplica.	-
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos	A través de la memoria se explican los ratios e indicadores	-
3.10	Descripción del efecto que puede tener la reexposición de información perteneciente a informes anteriores	PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	5
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance		
Índice del contenido GRI			
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos de la memoria	Anexo V	72
Verificación			
3.13	Política y prácticas actuales tendientes a conseguir una garantía independiente para la memoria	Anexo VI	80
		PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006/Verificación Externa	7
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
Gobierno			
4.1	Estructura de gobierno de la organización		
4.2	Función del más alto ejecutivo	ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S.A. / Estructura organizacional	10
4.3	Estructura directiva unitaria		
4.4	Participación de accionistas y empleados		9
4.5	Vínculo entre las compensaciones y el desempeño de la organización a los miembros del más alto órgano de gobierno, directivos y ejecutivos senior	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/El gobierno de Central Dock Sud S.A.	51
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO	52
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno	No existe este procedimiento	-
4.8	Declaración de misión y valores	ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S.A.	9
4.9	Procedimiento del más alto órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización	ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S.A. / Riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad	15
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño del más alto órgano de gobierno	No existe este procedimiento	-
Compromisos con iniciativas externas			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Proyectos de infraestructura y monitoreos de las instalaciones.	61
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas	17
4.13	Principales asociaciones a las que se pertenece	CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/ Adhesión a gremios e instituciones	22

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)		PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	PÁGINAS
Participación de los grupos de interés				
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/Central Dock Sud S.A. y sus partes interesadas	21
4.15	Base para la identificación y selección de los stakeholders participantes		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/Central Dock Sud S.A. y sus partes interesadas	21
4.16	Enfoque de la participación de los distintos grupos de interés, incluyendo la frecuencia de su participación por tipos y grupos de stakeholders		CENTRAL DOCK SUD Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE/Central Dock Sud S.A. y sus partes interesadas y Anexo III	21 y 69
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los stakeholders		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Acciones para mejorar la atención y satisfacción de los clientes.	28
			Anexo VII Cuestionario de retroalimentación.	81

COMPROMISO DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD COMPROMISO CON LA EFICIENCIA

Dimensión económica

DMA Enfoque de gestión económica

Desempeño económico

EC1	Valor Económico generado		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Creación de valor	31
EC2	Implicancias financieras del cambio climático	P7/ P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Cambio climático	63
EC3	Cobertura de las obligaciones definidas por la organización por planes de beneficios sociales (jubilación)		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Empleados	32
EC4	Ayuda financiera recibida del gobierno		No se registran subsidios ni ayudas financieras recibidos del gobierno durante el año 2006.	-

Presencia en el mercado

EC5	Salario inicial comparado con el salario mínimo local	P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS/Retribuciones a los trabajadores	40
EC6	Prácticas y proporción de gasto en proveedores locales		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Distribución del valor económico directo/Proveedores y contratistas	32
EC7	Procedimiento para la contratación local y proporción de directivos senior	P6	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS/Las personas que trabajan en Central Dock Sud S.A.	37

Impactos económicos indirectos

EC8	Descripción de las inversiones en infraestructura y los servicios soportados que proporcionan un beneficio público.		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Creación de valor indirecto	33
EC9	Impactos económicos indirectos		COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD/Creación de valor indirecto	33

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)		PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006
COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO			
Dimensión ambiental			
DMA Enfoque de gestión ambiental			
Materiales			
EN1	Peso o volumen de los materiales utilizados	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/Eficiencia en el uso de los recursos 34
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son residuos de otras industrias (valorizados)	P8/P9	No aplica. La Empresa no utiliza para los procesos de generación de energía, materias primas que sean residuos de otros procesos o industrias -
Energía			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes de energía primarias	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/Consumo de electricidad en la producción de energía 35
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes de energía primarias		CENTRAL DOCK SUD S.A. no lleva registro ni ha estimado el consumo de energía indirecto. Es una empresa de generación de energía eléctrica -
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables	P8/P9	La Empresa limita su accionar en este caso a lo específico relacionado con optimizar la gestión operativa de la planta, pues el desarrollo está en cada una de las empresas accionistas -
Agua			
EN8	Extracción total por tipo fuente	P8	COMPROMISO CON LA EFICIENCIA/Eficiencia en el uso de los recursos 34
Biodiversidad			
EN11	Descripción de los terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Principales impactos a la biodiversidad y zonas protegidas. 61
EN12	Descripción de los impactos más significativos de las actividades realizadas en áreas protegidas o en zonas de alta biodiversidad no protegidas.		
Emisiones, vertidos y residuos			
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Emisiones de gases en 2006 58
EN17	Otras emisiones de gases de efecto invernadero		
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono		No se considera un aspecto significativo de la actividad de la Empresa, por lo que no se llevan registros -
EN20	Óxidos nitrosos (NOx), Óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones al aire significativas, por peso.	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Emisiones de gases en 2006 58
EN21	Vertido total de aguas residuales, según naturaleza y destino		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/ Efluentes líquidos en 2006 59
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y métodos de tratamiento		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Generación de residuos en 2006 60
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos		No se registraron incidentes de consideración en 2006 -

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	PÁGINAS	
EN24	Peso de los residuos transportados, importados o exportados, que se estiman peligrosos según los términos del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y IV	P8	Durante 2006, la Empresa no exportó ni importó residuos	-
Bifenilos policlorados				
EU21	Estrategia de largo plazo para el manejo y eliminación de equipos con PCB		COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Estrategia para el manejo y la eliminación de PCB	61
Productos y servicios				
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y el alcance de la reducción de ese impacto	P8/P9	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Impactos ambientales de la Central	54
EN27	Porcentaje de productos vendidos que se reclama al final de la vida útil de los mismos, por categoría de productos	P8/P9	No aplica. La Empresa no vende productos sino que genera energía eléctrica	-
Cumplimiento normativo				
EN28	Incidentes y multas o sanciones no monetarias motivadas por incumplimiento de la normativa aplicable en materia ambiental	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Incidentes o multas de carácter ambiental	63
General				
EN30	Gasto total en protección ambiental, por tipos	P8	COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO/Inversiones y gastos ambientales	62
COMPROMISO CON LA SALUD, SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CENTRAL DOCK SUD S.A.				

Dimensión social

DMA Enfoque de gestión prácticas laborales y ética del trabajo

Empleo				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/Las personas que trabajan en CDSSA	37
LA2	Número total de empleados y rotación media	P6		
LA3	Beneficios sociales para empleados con jornada completa		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/Clima laboral	44
Relaciones Empresa – trabajadores				
LA4	Porcentaje de empleados que están representados por sindicatos	P3/P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Las personas que trabajan en CDSSA	37
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizacionales	P3	No está estipulado en la Empresa	-
Salud y seguridad en el trabajo				
LA6	Porcentaje del colectivo de trabajadores representado en comités de salud y seguridad		ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S.A./Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	14
LA7	Tasas de ausentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Seguridad	41
LA8	Programas de educación relacionados con VIH o con otras enfermedades graves contagiosas		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Salud	40
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos		En los acuerdos con los sindicatos se contempla la entrega de ropa de trabajo.	-

ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)		PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	PÁGINAS
Formación y educación				
LA10	Promedio de horas de formación por año		COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Desarrollo Profesional	42
LA11	Programas de habilidades directivas de formación continua que fomenten la contratación continua de empleados y les apoye en la gestión de los programas de jubilación			
LA12	Porcentaje de los empleados que reciben revisiones regulares de desempeño y de desarrollo profesional		En este mismo contexto, se realizan anualmente evaluaciones de desempeño de la totalidad del personal	-
Diversidad e igualdad de oportunidades				
LA13	Composición de los departamentos superiores de gestión y gobierno corporativo		ACERCA DE CENTRAL DOCK SUD S.A. / Estructura organizacional	11
LA14	Relación promedio de retribuciones de hombres y mujeres	P6/P1	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Las personas que trabajan en CDSSA	37
COMPROMISO CON LA SALUD, SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CENTRAL DOCK SUD S.A.				

DMA Enfoque de gestión relacionado co los derechos humanos

Prácticas de inversión y abastecimiento

HR1	Porcentaje de acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos	P1/P2/ P4/P5/ P6	No se cuenta con este tipo de acuerdos	-
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que pasaron por una observación de los derechos humanos		No se efectuaron este tipo de observaciones durante el año 2006	-
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos	P1/P4/ P5	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Desarrollo Profesional	42

No discriminación

HR4	Total de incidentes de discriminación y acciones tomadas	P1/P6	No se cuenta con este tipo de acuerdos	-
-----	--	-------	--	---

Libertad de asociación

HR5	Incidentes de violaciones de libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos	P1/P3	No se registraron incidentes de este tipo	-
-----	--	-------	---	---

Explotación infantil

HR6	Incidentes de explotación infantil y acciones adoptadas para contribuir a su eliminación	P1/P5	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Las personas que trabajan en CDSSA	37
-----	--	-------	--	----

Trabajo forzoso

HR7	Riesgos o incidentes de trabajo forzado y acciones adoptadas para contribuir a su eliminación	P1/P4	COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CDSSA/ Las personas que trabajan en CDSSA	37
-----	---	-------	--	----

**COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LAS QUE OPERAMOS
COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y COMPORTAMIENTO ÉTICO****DMA Enfoque de gestión relacionado con la sociedad**

Comunidad

SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, la operación y la salida	P1	COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERAMOS/Inversión social	49
-----	---	----	---	----

Corrupción

SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	P10	La Empresa es una sola unidad de negocio	-
-----	---	-----	--	---

	ELEMENTOS/INDICADORES CENTRALES (GRI)	PRINCIPIO PACTO MUNDIAL (*)	INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006	PÁGINAS
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	P10	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/ Probidad e Integridad	53
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	P10	No se registraron incidentes de este tipo	-
Política pública				
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	P10	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO/Políticas públicas	53
SO6	Valor total de los aportes financieros y en especies a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	P10	No existen aportes de esta índole	-
Comportamiento de competencia desleal				
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados		La Empresa no ha iniciado acciones de este tipo	-
Cumplimiento normativo				
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		No se registraron sanciones durante 2006	-

COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO

DMA Enfoque de gestión relacionado con la responsabilidad sobre los productos

Salud y seguridad del cliente

PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Acciones de CDSSA durante 2006 para cumplir el compromiso asumido Debido a la naturaleza del servicio, no se evalúan los impactos en salud y seguridad en los clientes en las fases de entrega de energía en las instalaciones de éstos	-
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de las leyes o de códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida		Durante 2006, no se registraron incidentes con impactos en la salud y seguridad de los clientes en los que la Empresa haya incumplido en la regulación o normas internas de seguridad	-

Etiquetado de productos y servicios

PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la formativa, y porcentaje de productos sujetos a tales requerimientos informativos	P8	COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/Acciones de CDSSA durante 2006 para cumplir el compromiso asumido	27
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	P8	El producto comercializado por la Empresa no admite etiquetado. La información sobre las características del producto (cantidades y condiciones de suministro) es asunto contractual entre la Empresa y sus clientes, y toda discrepancia entre el producto entregado y el contratado se soluciona de acuerdo a los mecanismos contemplados por acuerdo de partes	-
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de mediciones sobre la satisfacción del cliente		COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO/ Acciones de CDSSA durante 2006 para cumplir el compromiso asumido	27

Comunicaciones de Marketing

PR6	Programas de cumplimiento con las leyes, estándares y códigos voluntarios, relacionados con las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio		No aplica por el tipo de producto que es comercializado	-
-----	--	--	---	---

Privacidad del cliente

PR8	Número total de reclamos debidamente fundamentados en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales		No se presentaron reclamos formales en la materia	-
-----	---	--	---	---

Cumplimiento normativo

PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la formativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización		No se registraron multas en 2006	-
-----	---	--	----------------------------------	---



ANEXO VI. INFORME DE VERIFICACIÓN



VALIDACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

RI VMO – 001/007

IRAM valida que la memoria de sostenibilidad de la empresa:

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Av. Debenedetti 1636 – Avellaneda, Buenos Aires

Titulada: **INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2006 CENTRAL DOCK SUD S.A.**

Es conforme con los requisitos establecidos por la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, versión 3.0 del año 2006, y se encuadra dentro de la **categoría B+** establecida en los niveles de aplicación de la memoria de sostenibilidad presentada, de acuerdo con la descripción explicitada en dicha Guía.

La validación fue realizada con fecha 15 de Septiembre de 2007, no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio GRI pueda adoptar para incorporar a CDS SA en la lista de entidades que han realizado la memoria de conformidad con la guía que publica en su página:

<http://www.globalreporting.org/ReportingFramework/G3Guidelines/>



Fecha de emisión: 15 de octubre de 2007

Pablo E. Santolaria
Gerente de Certificación
Sistemas de Gestión

Mario O. Wittner
Director Adjunto de Dirección General
A/C Dirección de Certificación

ANEXO VII. CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN

En Central Dock Sud S.A. estamos comprometidos con mejorar continuamente la calidad de nuestros informes de Sostenibilidad. En este sentido, entendemos que el documento debe lograr satisfacer los requerimientos de información de nuestras distintas partes interesadas, de forma balanceada y razonable. Es por ello que estamos muy interesados en conocer su opinión del mismo.

Agradecemos de antemano sus comentarios y sugerencias, las que sin duda estimamos servirán para orientar nuestros futuros esfuerzos. A continuación presentamos un cuestionario de retroalimentación que agradeceremos responder y remitir por correo postal, fax o descargar el archivo electrónico desde el sitio web www.cdssa.com.ar para su envío por mail.

Central Dock Sud S.A.

Gerencia de Explotación

Av. Debenedetti 1636

Avellaneda

Fax: (54-1) 4 201 1137/42291016

Email: oscar.rigueiro@cdssa.com.ar

CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN

1. ¿A qué parte interesada de Central Dock Sud pertenece?

- Accionista
- Empleado
- Cliente
- Proveedor/contratista
- Comunidad cercana a las operaciones
- Gobierno regional/local
- Organización no gubernamental
- Medio de comunicación
- Académico/estudiante
- Otro. Indicar

2. Seleccione cuatro apartados del informe de sostenibilidad que le parecieron más interesantes.

- Mensaje del Gerente General
- Presentación y Alcance del Informe de Sostenibilidad 2006
- Acerca de Central Dock Sud S.A.
- Central Dock Sud y Su Compromiso con el desarrollo Sostenible

CUMPLIMIENTO DE LOS 7 COMPROMISOS DE CENTRAL DOCK SUD S.A.

- Compromiso con la Calidad del Servicio
- Compromiso con la Creación de Valor y la Rentabilidad
- Compromiso con la Eficiencia
- Compromiso con la Salud, la Seguridad y el desarrollo Personal y Profesional de los Empleados
- Compromiso con el desarrollo de la Sociedad En la Que Operamos
- Compromiso con el Buen Gobierno y el Comportamiento Ético
- Compromiso con la Protección del Entorno
- Desafíos 2007 Para Central Dock Sud S.A.

ANEXOS

- Glosario
- Pacto Mundial
- Canales de Comunicación con las Partes Interesadas
- Resumen de Indicadores Claves de desempeño
- Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI/G3) y Compromisos
- Informe de Verificación

3. En relación con las siguientes características. ¿Qué le ha parecido el Informe de Sostenibilidad 2006 de central Dock Sud? (marcar sólo una alternativa por característica).

EXTENSIÓN (CANTIDAD DE INFORMACIÓN PRESENTADA).

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

UTILIDAD (SATISFACCIÓN DE EXPECTATIVAS EN CUANTO AL CONTENIDO PRESENTADO).

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

PRESENTACIÓN/DISEÑO (EN RELACIÓN AL FORMATO, INFOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, ESTRUCTURA, ETC.).

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

CLARIDAD (LA INFORMACIÓN SE PRESENTA ORDENADA Y ENTENDIBLE).

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

4. Si estima que algún dato o información de su interés no ha sido publicado en el Informe de Sostenibilidad 2006, o que la información aportada es, a su juicio, insuficiente, indique cuál. Adicionalmente puede efectuar comentarios o sugerencias.

ISO 14001 • ISO 9001 • OHSAS 18001

GESTIÓN CERTIFICADA

Este informe ha sido elaborado para conocimiento y difusión a todas las partes interesadas, quienes pueden expresar sus comentarios y sugerencias en el buzón de consultas de la página web www.cdssa.com.ar

Para antecedentes sobre este informe, puede contactarse con:

Gerencia de Explotación

Av. Debenedetti 1636

Avellaneda

Fax: (54-1) 4201.1137 / 4229.1016

Email: oscar.rigueiro@cdssa.com.ar



Av. Debenedetti 1636 - Dock Sud
B1871AAL - Avellaneda - Buenos Aires - Argentina
Tel (5411) 4229.1000 Fax (5411) 4201.1137
www.cdssa.com.ar

